ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Montevideo—Sábado 21 de Octubre de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,395

Almanaque

[illegible] 20 dias transcurridos, faltando 71 para [illegible]

EL SIGLO

Cosas urgentes

La compostura de los caminos

[illegible]

La deuda brasilera

[illegible] mayor que el capital.

¿Hay conveniencia en que esa deuda que excede ya de doce millones de pesos, continúe creciendo año por año, mediante la constante acumulacion de los intereses?

Los estadistas brasileros la consideran incobrable y poco ó nada se preocupan de gestionar su consolidacion. Y los estadistas orientales, olvidando que la montaña crece y que algun dia puede aplastarnos y sobre todo que es inmensamente peligroso ser gran deudor de un vecino poderoso, que en cualquier momento de conflicto puede exigirnos lo que no podemos pagarle, han permanecido á su turno cruzados de brazos, limitándose de vez en cuando á proyectar arreglos y tomar iniciativas que se olvidaban enseguida.

Deberia nuestra cancilleria preocuparse de una vez por todas de este asunto magno, dándole la preferencia que él requiere y que impone nuestra propia tranquilidad de futuro, sin preocuparse de lo abultado de la deuda, que puede reducirse, ni tampoco de nuestra actual situacion financiera, desde que podria otorgarse al tesoro público todo el respiro de que tenga necesidad.

Puede disminuirse la deuda, hemos dicho. Y en ello estan de acuerdo los estadistas brasileros, persuadidos de que el grueso de los subsidios tuvo por objeto en 1851 y en 1865 ayudar al Brasil en su campaña contra Rosas y contra Lopez y que no es justo entonces que se paguen por los orientales todos los intereses, como si se tratara de una mezquina operacion comercial.

Hemos agregado que la consolidacion no es inconciliable con la actual situacion embarazosa del tesoro público. Y asi es efectivamente, desde que puede y debe pactarse que el servicio de la deuda solo empezará á los dos años del arreglo y es mismo de acuerdo con una escala gradual que vaya elevando el interés de año en año á fin de hacer mas pasable el sacrificio.

Lo esencial, lo urgente, es acordar desde ya las bases del arreglo.

EN LOS MINISTERIOS

Corrales de Abasto

Ampliando una informacion dada por este diario, hace algun tiempo, relativa á una propuesta presentada por el señor C. A. Velasco para establecer corrales de abasto en Santa Lucía, Canelones y Pando, adelantamos nuevos antecedentes.

El proponente solicita una concesion por el plazo de quince años, debiendo pasar á poder del Estado, al finalizar ese plazo, todas las construcciones y accesorios que se hagan en las quince hectáreas de campo que utilizará, y que tambien serán cedidas al Fisco.

Dará comienzo á las obras y estas estarán en condiciones de prestar servicios á los seis meses de firmada la concesion.

Exige el proponente, además, que se haga obligatoria la matanza en los referidos corrales de abasto, y señala como precios de pastoreo y matanza diez centésimos por cada animal lanar, cuarenta por cada porcino y cincuenta centésimos por cada animal vacuno.

El Ministerio de Fomento ha dado el trámite del caso á ese petitorio.

Propuesta de útiles escolares

El señor Rodriguez Castroman ha presentado al Ministerio de Fomento una propuesta de compra en Europa de materiales y útiles escolares, en condiciones, que, segun el proponente merecerán de la Direccion del ramo, favorable acogida.

Esa peticion debe ser conocida por esta corporacion, y, en ese concepto le será pasada á informe, antes de adoptar una resolucion definitiva.

El Ferro Carril C. del Uruguay

Con el objeto de facilitar el tránsito de cargas y atender de manera más conveniente los servicios que de él dimanan, la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay se ha presentado al ministerio de Fomento pidiendo autorizacion para construir varios galpones en las estaciones de Mansavillagra y Nico Perez. Acompaña los planos respectivos y otros antecedentes del caso.

Franquicias á los buques de vela

Está á la firma del señor Presidente de la República una resolucion recaída en la nota presentada al ministerio de Hacienda por la Cámara N. de Comercio aconsejando que se otorgue á los buques de vela la franquicia de poder seguir viaje en seguida de efectuada la descarga bajo la responsabilidad de los respectivos destinatarios.

Hasta ahora, como es sabido, los tales buques no tienen facultad de zarpar mientras no esten agotadas todas las formalidades relativas al conocimiento.

La nota de la Cámara N. de Comercio funda principalmente su pedido en la opinion emitida al respecto por la comision revisora de las leyes de Aduana.

El otorgamiento del gobierno no es aun definitivo: tiene carácter de provisorio, con el objeto de ensayar el resultado que vá á arrojar la innovacion, y, por tanto, puede ser revocado, toda vez que su funcionamiento no sea satisfactorio.

El jefe político de San José

Segun ha comunicado al ministerio de Gobierno el jefe político de San José, debe haber salido ayer de la ciudad maragata con el objeto de recorrer todas las secciones del departamento en gira de inspeccion.

Se propone aquel activo y recto delegado del Ejecutivo darse cuenta exacta de los procederes de los empleados de su dependencia, del estado de los servicios policiales, calidad de su personal y procedimientos, informándose entre los vecindarios sobre el concepto que de las autoridades seccionales respectivas se hayan formado.

Al mismo tiempo va á poner en práctica el proyecto de dotar de edificio y terreno propio á todas las secciones policiales que carezcan de ellos, por cuyo motivo viene obligada á pagar arrendamientos ó á ser molestados á los propietarios de campos.

Parece que el señor Lauro Rodriguez cuenta con el concurso de los vecinos mas pudientes de las secciones para donativos de terrenos, dinero y otros elementos, á fin de que las comisarías puedan ser propietarias de los terrenos que ocupan, en los cuales se construirán las oficinas policiales.

Uniformes para policías

Tuvo lugar ayer en el Ministerio de Gobierno la apertura de propuestas para la provision de uniformes de verano á las policías de la capital y campaña.

El oficial mayor del Ministerio señor Andrés Ferrando procedió en presencia de los interesados y ante escribano de Gobierno y Hacienda señor Saez á abrir los sobres.

Se presentaron seis proponentes.

El escribano señor Saez autorizó el acta correspondiente.

He aquí las propuestas de la referencia:

Propuesta num. 1—Francisco M. Constanzo: capital, uniformes para policías urbanas $ 980; [illegible]

[illegible]

El convenio con la Argentina

El doctor Pablo Perez Gomar secretario de nuestra legacion en la República Argentina llegó ayer, comisionado por el ministro doctor Gonzalo Ramirez.

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

PUERTO DE MONTEVIDEO

La fórmula del artículo 25

Las Comisiones de Hacienda y Fomento de ambas Cámaras sancionaron ayer la fórmula definitiva del art. 25 [illegible]

[illegible] Rodriguez, los demas artículos de los proyectos fueron aceptados, y en breve se dará cuenta, habiendo sido encargado de la redaccion del informe el senador Jacobo A. Varela.

El artículo 25 que ha sido aprobado está redactado en los siguientes términos:

Artículo 25—El contratista que tome á su cargo la realizacion de las obras del puerto no tendrá en ningun caso derecho á ser indemnizado por pérdidas ó averías de sus instalaciones y materiales de cualquier clase que sean, sean cuales fueren esas pérdidas y averías y las causas de las mismas, aún en el caso de ser producidas por fuerza mayor perfectamente justificada y aun cuando las pérdidas ó averías no resulten de alguna imprevision, de las deficiencias de los medios empleados ó del mal uso de esos medios.

La fuerza mayor no podrá ser invocada sino cuando se trate de pérdidas, averías ó perjuicios causados en obras ya ejecutadas ó en materiales que se encuentren al pié de las obras, por accidentes extraordinarios cuyas consecuencias no hubiese sido posible preveer y evitar. De esos casos de fuerza mayor deberá el contratista dar conocimiento á la oficina técnica administrativa, dentro del improrrogable plazo de diez dias, vencido el cual no se admitirá reclamo alguno. No tendrá derecho al contratista á indemnizacion alguna por las pérdidas, averías ó perjuicios que resulten de su negligencia, de su imprevision, de la deficiencia de los medios empleados ó del mal uso de los mismos.

La de Legislacion de Diputados

Esta comision aprobó el proyecto que se refiere al Arbitraje con la República Argentina.—Sancionó en mayoría el que trata de la enajenacion de sueldos, estableciendo la facultad de los empleados públicos de enajenar sus sueldos no devengados por el término de seis meses. La minoría opina que solo deben ser vendidas las dos terceras partes de los sueldos, pero con la misma limitacion de un semestre.

Con el objeto de ocuparse de los proyectos del Consejo N. de Higiene que se relacionan con las reglamentaciones de farmacias y sanidad marítima, esta comision se reunirá el lúnes, integrada con los diputados Salterain y Regules.

Y el viernes, celebrará sesion para tomar en consideracion el proyecto de Código de Notariado, del señor Riestra, que patrocina el diputado Espalter, y el que se relaciona con la creacion de juzgados de paz letrados y oficiales del Registro de Estado Civil.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL PARRICIDA CHANES

CONDENADO Á MUERTE

Ante el Juzgado del Crímen de 2.° turno vióse ayer tarde la causa seguida á Antonio Chanes por parricidio.

El recuerdo todavía reciente de las circunstancias de ferocidad inauditas que rodearon el delito y las numerosas publicaciones hechas por la prensa montevideana con el objeto de poner en evidencia hasta los más pequeños detalles del suceso, llevaron á la sala de audiencias á un público extraordinariamente numeroso.

Chanes llegó momentos antes de la una p.m., custodiado por una plaza del 4.° batallon de Cazadores, un indicio de cara momificada pero de ojos muy vivos, que parecian despedir chispas durante los pasajes más trágicos y repugnantes de la lectura del sumario.

Aunque enfermo desde hace algunos dias, el señor Fiscal del Crimen que entendia en esta causa, doctor Jacinto D. Real, concurrió al juicio para ampliar *in voce* la acusacion escrita, pues estaba profundamente convencido de que al delito de Chanes correspondia la pena capital y conceptuaba de su estricto deber el no omitir esfuerzo para que el jurado dictara un veredicto en este sentido.

El escaño de la defensa estaba ocupado por el doctor Eduardo Vargas que hasta último momento desempeñó con ahinco las obligaciones inherentes á su cargo.

A la 1 y 1[4] el doctor Montaño abrió la audiencia la cual, como de práctica, empezó con la lectura del sumario hecha por el actuario-adjunto, señor Chipito—un sumario relativamente breve y sustanciado principalmente por las declaraciones de los hermanos del prevenido y por el informe antropológico producido, á instancia del defensor, por los doctores Alfredo Giribaldi y Enrique Castro.

El señor Chipito, que sin duda es uno de los empleados de nuestro poder judicial que más satisfactoriamente leen los documentos forenses en los juicios públicos, apenas se metió en el laberinto de la terminología antropológica empezó primero á perder sus brios de parejero y luego á tropezar en las palabras técnicas, de manera que el doctor Montaño intervino piadosamente disponiendo que se sirviera, pasará á las conclusiones.

Y las tales conclusiones decian, más ó ménos, que, aunque faltan datos positivos para clasificar á Chanes entre los degenerados, parece que el alcohol y el ambiente en el cual se ha desarrollado permiten inducir que existe en el prevenido una depresion moral é intelectual suficientes para aminorar su responsabilidad.

La lectura del sumario concluyó á las 2 1/4. En seguida el doctor Montaño tomó la filiacion del encausado, quien contestó con notable torpeza, y luego el señor fiscal hizo uso de la palabra para ampliar su acusacion escrita.

Con voz muy baja, que apenas llegaba á nuestros oidos, el doctor Real comenzó diciendo que se trataba de un parricidio con circunstancias especialmente agravantes, por cuanto no habian existido ofensas ni provocaciones y la víctima dormia tranquilamente cuando el asesino fué á cometer su crimen horroroso; que la pena de muerte se imponia, porque la clemencia en casos de esta naturaleza fomenta la criminalidad, especialmente en sociedades embrionarias como la nuestra.

Chanes—continuó el señor fiscal—es un individuo de malos antecedentes, haragán y que ha llegado hasta abofetear á su madre porque la pobre vieja le aconsejaba que trabajara. En su delito la alevosía salta á los ojos de los propios ciegos, porque, segun resulta de autos, el prevenido se procuró el arma con anterioridad y la mantuvo oculta hasta el momento en que la esgrimió contra el pecho de la autora de sus dias.

Luego, como si esto no bastara, ha atentado contra la vida de su hermano, que, no habiendo llegado en tiempo para impedir el infame asesinato, queria cuando menos oponerse á que el parricida huyera.

Hay, pues, todos los extremos de la ferocidad mas completa, agravada, además, por la repugnante circunstancia de que Chanes no experimentó despues del hecho el menor remordimiento, durmiendo la primera noche de un sueño profundo y tranquilo.

Las conclusiones de la acusacion al pedir la pena capital están perfectamente fundadas, por cuanto el hecho no admite dos interpretaciones.

A los señores jurados corresponde, sin embargo, decir si, en su concepto, el prevenido ha tenido otro móvil que no fuera el impulso de brutal ferocidad, aunque de autos no resulta. En tal caso, quedarían siempre la premeditacion y la alevosía, así como el homicidio frustado contra el hermano, quien logró salvar la vida solo merced á la circunstancia de haberle sujetado con un supremo esfuerzo la muñeca del asesino, impidiéndole así que le matara.

Tengo fé en ustedes, señores jurados—concluyó el doctor Real—y creo que no se equivocarán, dictando un veredicto que sirva de ejemplo y contenga la criminalidad desbordante en nuestro país desde hace algunos meses á esta parte.

Habló despues el doctor Vargas, quien, dicho sea de paso, en su defensa escrita habia pedido que á su defendido se aplicará solamente la pena de 25 años de penitenciaría, y para ello había sostenido la tesis de que no existia el impulso de brutal ferocidad invocado por el señor Fiscal.

Su exordio concretóse á dejar sentado el hecho de que la defensa tiene la obligacion de acompañar hasta el último momento á toda clase de malhechores y que esto no significa que el abogado no abomine como quien mas el crimen y al criminal.

Pero—siguió el doctor Vargas—aunque se trate de uno de los delitos mas infames, es preciso reconocer que, en el caso de Chanes, la ley se opone explícitamente á que se aplique la pena de muerte pedida por el Ministerio Público.

Y, dicho sea de paso, el señor Fiscal se equivoca al estimular la severidad del jurado, en la creencia de que por ese camino se pueda reprimir la criminalidad. Los delitos no se contienen con el cadalso, por la sencilla razon de que la criminalidad tiene múltiples factores que se escapan á semejantes vallas.

Las conclusiones del Ministerio Público me admiran en sí mismas, pero me admiran todavía mas porque proceden del doctor Real á quien he visto siempre ceñirse con muy loable imparcialidad á la ley, y la ley, repito, en el caso de Chanes no consiente que se aplique la pena de muerte.

Son las antiguas leyes españolas las que castigaban el parricidio con el cadalso; las nuestras no lo castigan con el suplicio ni en los casos en que ese crimen vaya acompañado de la premeditacion y de la alevosía.

Corresponderia la muerte solamente si el parricida hubiese tenido por móvil el impulso de brutal ferocidad, y esta circunstancia queda excluida en el crímen de Chanes porque, segun el mismo señor Fiscal reconoce, el prevenido obró con toda calma, por vengarse de los justos reproches maternos. Es cierto que el doctor Real agrega: por impulso de brutal ferocidad, pero es claro que el primer término elimina forzosamente el segundo.

Como abundamiento agregaré á lo dicho que el informe de los doctores Giribaldi y Castro, aunque afirma que Chanes no es un loco, reconoce que es un desequilibrado y que su sistema nervioso está alterado por el veneno del alcohol—con lo cual queda explicada la comision de un delito tan horroroso.

El doctor Vargas termina su defensa relatando algunos rasgos del prevenido que prueban su insuficiencia intelectual é insiste en que el jurado no puede admitir el impulso de brutal ferocidad.

Despues de una breve réplica del doctor Real tendente á aclarar el tono dubitativo del informe antropológico, á negar que Chanes pueda clasificarse entre los alcohólicos y á mantener las conclusiones formuladas anteriormente—y despues de algunas palabras más de la defensa, el doctor Montaño dirije al prevenido la acostumbrada pregunta:

—Acusado: ¿os confesais cumpable del delito que se os imputa?

Antes de responder, Chanes emitió un sonido inarticulado como de tartamudo, agitando al propio tiempo ambos brazos. Luego contestó negativamente.

El doctor Montaño, con expresion de asombro, díjole:

—¿Cómo? ¿No os confesais cumpable?

Chanes hizo visiblemente un esfuerzo intelectual para darse cuenta del verdadero alcance de la pregunta, y por fin contestó con voz bronca:

—Si señor.

Eran las tres menos cuarto cuando el tribunal se retiró para deliberar, y al cuarto de hora regresaba á la sala de audiencia, con el siguiente veredicto:

Primero: que está probado que el dia 12 de Julio del corriente año en un conventillo de la calle Hocquart num. 82, el encausado Antonio Chanes, dió muerte á su madre María Martinez, infiriéndole cuatro heridas de arma blanca, una de las cuales era mortal por necesidad.

Segundo: que está probado que el encausado procedió con premeditacion y obró sobre seguro, puesto que ultimó á su víctima, encontrándose ésta durmiendo tranquilamente en el lecho.

Tercero y último: que está probado que el prevenido que no ha explicado los móviles del delito, ha procedido á sangre fria, guiado por el solo impulso de brutal ferocidad.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Montaño—Dalier—Rastano - Piaggio—Sturzeneger—Andrés R. Chipito*, Escribano público.

Chanes escuchó la lectura de este veredicto sin que su cara revelara la menor emocion.

No nos parece que el sentido lúgubre de la última proposicion haya penetrado entre las tinieblas de su obtusa inteligencia haciéndole vislumbrar la pena de muerte que poco despues el doctor Montaño iba á consignar en la siguiente sentencia:

Montevideo, Octubre 20 de 1899.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Antonio Chanes por imputacion de parricidio y á Manuel Chanes por imputacion de heridas.

Dados los hechos que establece el jurado en el veredicto anterior.

Considerando: que se declara probado, que el encausado ha cometido el delito de matar á su propia madre, mientras se encontraba ésta durmiendo.

Considerando: que tambien el jurado reconoce que en el parricidio, concurrieron las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía y que el agente procedió bajo el influjo de brutal ferocidad.

Considerando: que en favor del encausado no se reconoce ninguna circunstancia de atenuacion.

Considerando: lo que disponen los artículos 319 núm. 1 y 2, 320 num. del Código Penal.

Fallo: Condenando al encausado Antonio Chanes á la pena ordinaria de muerte por fusilamiento que deberá ejecutarse en el interior de la Cárcel Penitenciaria, prévias las formalidades que establecen los artículos 88, 89 y 90 del Código Penal,—y en cuanto á Manuel Chanes, por los fundamentos que aduce el señor fiscal, absuélvesele de culpa y pena, declarándose definitiva é incondicional la libertad de que goza, estableciéndose no obstante que ha habido mérito para su prision.

Publíquese.—*Andrés Montaño.*

Causa por homicidio—Se vió ayer en juicio público y en segunda instancia, la causa seguida á Rafael Olivera, por imputacion de homicidio en la persona de Juan S. Warren, hecho ocurrido en Independencia, en Mayo 1.° de 1898.

En primera instancia se habia condenado al prevenido á la pena de 7 años de penitenciaría; pero el Tribunal revocó el fallo imponiendo á Olivera 5 años de prision, en virtud de no haberse establecido en el veredicto que la herida inferida á Warren fué la que produjo su muerte.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy sábado 21 á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Cecilio Alfonso, Clementino Olivera, Tomás Huelmo, Juan H. Botello, Colombo Javier, Rafael Javier y José Aguilar, por imputacion de los delitos de asaltamiento, robo y homicidio en la persona de Sebastian Victorio, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Hector Anzoátegui, Juan F. Costa, Juan L. Rocco, doctor Vicente Ponce de Leon, Manuel Cendoya, Carlos E. Sanchez, Joaquin Perez Carta y Félix Leborgne.

Suplentes—Carlos Spangemberg, Fernando Parra, Martin Lasala, Aurelio Hernandez, Ernesto Seijo, José Bove, Bernardo A. Cuntin y Dolcey Puig.

LA TRACCION ELÉCTRICA

El asunto de la traccion eléctrica ha llegado á un período álgido, con la resolucion dictada anteayer por la Junta.

En el propósito de que nuestros lectores puedan conocer á fondo la cuestion, que sin duda alguna ha de absorber todavía por algun tiempo la atencion del Municipio, nos dirigimos ayer al señor Felipe H. Iglesias, vice presidente de la Junta y persona que ha reunido durante el debate del asunto una suma considerable de datos importantes que con él se relacionan.

De los resultados de la entrevista que celebró con el señor Iglesias uno de nuestros repórters instruyen las preguntas y respuestas que van á continuacion, pues para dar mayor autenticidad á nuestros informes utilizamos en el caso presente ese método, habiendo formulado previamente las preguntas contestadas por nuestro interlocutor.

El interrogatorio comenzó en la siguiente forma:

—¿En qué estado jurídico se encontraban las empresas de tranvías, al iniciarse la gestion del señor Colladon?

—La línea del tranvía del Este estaba caducada, habiéndose así declarado, segun resoluciones de la Junta de 29 de Junio de 1895 y Noviembre 13 del mismo año. El señor Colladon fué oportunamente notificado de ellas. En cuanto al tranvía del Reducto han caducado algunos ramales, tales como los que recorren los caminos de Suarez, Larrañaga y Reducto. La resolucion al respecto de la Comision E. Administrativa fué dictada el 13 de Junio de 1898, habiendo intervenido tambien en el asunto el fiscal de Gobierno, en sentido favorable á los derechos de la Junta, con la extensa vista evacuada el 23 de Abril de 1898. Por lo que toca al tranvía de Pocitos, Buceo y Union desde la prórroga de la concesion, que es por diez y ocho años, han transcurrido ya cinco.

Como se vé, la situacion de las empresas no puede ser mas desventajosa é incierta.

—¿Tenian obligaciones elevadas, las empresas que han caducado?

—Segun sus concesiones y otros convenios, dichas empresas tenian obligacion de conservar el pavimento de las calles y caminos en toda su anchura, en perfecto estado de vialidad, y en extensiones muy considerables.

Así por ejemplo, el tranvía del Este tenia á su cargo lo que recorre de las calles Sarandí, Tacuarembó, Lavalleja, Defensa, Coronel Brandzen, Victoria, 18 de Julio y Constituyente.

El del Reducto, las calles Paysandú, Egido, Miguelete, Sierra, Casupá, Yatay, Reducto, 2.° Rivera, Burgues y Suarez, Larrañaga, Castro, Millan, siempre en los trayectos recorridos por las líneas.

El tranvía de los Pocitos, Buceo y Union debe mantener el pavimento en las calles Ciudadela, Colonia, Caiguá, Sierra, Coronel Brandzen, 18 de Julio, Camino de Pereira, Vesubio y Cristóbal Colon.

—¿Por la nueva concesion se releva á las empresas de esa obligacion?

—Sí, por cuanto solo se le impone el mantenimiento en buen estado de la pavimentacion comprendida entre los rieles y además 50 centímetros á cada costado.

Con eso reportan las empresas una considerable economía, que en mi entender no se retribuia debidamente en la nueva concesion.

—¿Esa retribucion de $ 40000 exigida por la Junta, no le parece excesiva?

—No, porque la ley de tranvías determina que no se renueve ninguna concesion sin exigir la remuneracion del caso.

Ademas, el cambio de sistema de traccion importa una gran economía en el funcionamiento de las líneas. Ese ahorro puede estimarse, teniendo en cuenta cálculos hechos en Buenos Aires, en un 45 ojo. En la vecina capital está probado, segun datos fidedignos, que importa ese ahorro un 35 ojo, y aquí bien puede aumentarse la proporcion del beneficio considerando que se necesitan mayor número de animales de tiro, la pronta inutilizacion de éstos por las rápidas pendientes, etc.

Por otra parte, la cifra de $ 40000 no resulta en modo alguno gravosa, por la concesion hecha últimamente á la empresa, permitiéndole usar en toda la ciudad vieja el sistema de trasmision aérea de la energía eléctrica en lugar del subterraneo, lo cual importa una economía notable sobre los gastos calculados. Por esa razon se aumentó en $ 10000 la cifra primitiva.

Apesar de todo eso, yo considero más bien reducida la retribucion en metálico exigida. A mi juicio se deberia tomar como base para estimar esa cantidad, lo que pagan actualmente en Buenos Aires las empresas similares, bajo todos conceptos.

—¿En cuánto á las demás contribuciones impuestas por la Junta, cual es su opinion?

—Opino que son insignificantes, teniendo presente siempre, lo que se paga en Buenos Aires; que es lo siguiente:

Las empresas á traccion eléctrica, entregan mensualmente á la Municipalidad el 6 ojo de sus entradas brutas y el tranvía Metropolitano el 8 ojo. Anualmente se paga allí una patente de $ 50 por cuadra y por una sola vez, al otorgarse la concesion, en un perímetro de 8 cuadras á partir del centro de la plaza Victoria, hacia cualquier rumbo, 500 pesos por cuadra. Sobre 20 cuadras en las mismas condiciones 400 pesos. En lo restante de las líneas 200 pesos por cuadra.

Tienen tambien la obligacion de pagar la cuarta parte del afirmado, siempre que á la Municipalidad se le ocurra renovarlo, sin devolucion del importe del material viejo.

Deben además las empresas mantener en cada cuadra 3 lámparas á arco voltáico de 1.000 bujías y en todo el trayecto. La Municipalidad se reserva el derecho de utilizar las vías para circulacion de las zorras de transporte de basuras, como tambien las empleadas en la conduccion de materiales destinados á obras municipales.

Las empresas tienen el deber de presentar á principios de cada año á la intendencia sus tarifas de pasajes y de carga y los itinerarios y horarios respectivos.

Las primeras no podrán ser alteradas sin la aprobacion de la Municipalidad, y á los segundos la intendencia los hará publicar en los diarios á costa de la empresa. Los inspectores de tranvías, serán pagos por las empresas.

Por último, las concesiones en Buenos Aires terminan á los 60 años y aquí se piden por un plazo de 75 años.

Vea Vd. en contraposicion á estos datos, lo que se ha exigido aquí por la Junta para conceder el cambio de traccion, revalidacion de concesion y unificacion de término.

Los $ 10000 mencionados, pagaderos en dos cuotas y plazos, 20.000 cuando el gobierno ponga el cúmplase á la ley que acuerde los 75 años de duracion á la concesion, y los otros 20.000 restantes al año despues.

El 3 ojo de las entradas brutas hasta los 25 años y el 3 1[2] ojo en adelante, hasta el término del plazo otorgado.

Reduccion del precio de los pasajes á 4 centésimos hasta las estaciones y 8 centésimos hasta los extremos de las líneas.

Entrega de las líneas y material rodante al finalizar la concesion.

En sustancia son estas las prestaciones principales con que contribuye la empresa. Las demas cláusulas son de órden ó reglamentarias.

Mientras se discutia el asunto en la Junta hice las salvedades del caso, respecto de lo cortas que eran á mi parecer las retribuciones exigidas, haciendo conocer á mis colegas lo que dejo dicho. Sin embargo, primó un temperamento mas conciliatorio y se otorgaron facilidades que considero exageradas.

Aquí terminó nuestra entrevista.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Con motivo de los trabajos que se han anunciado para la próxima reunion del Congreso Elector Nacionalista, que tendrá lugar el 12 de Noviembre próximo, se hacen animados comentarios en los círculos de ese partido, teniéndose en cuenta de lo que ha de resultar de la eleccion de Directorio.

Segun se cree generalmente—como tuvimos ocasion de decirlo ayer—la eleccion recaerá en la mayoría de los miembros de la Comision Directiva renunciante, cuyo concurso se estima indispensable.

Sin embargo, algunos de los más caracterizados miembros de la corporacion que acaba de resolver su cese, han manifestado que renunciarian en caso de ser electos, considerando que seria útil y conveniente á los intereses del Partido la renovacion del personal directivo, á fin de que se señalen y actúen las tendencias de la comunidad, dando satisfaccion á todas las aspiraciones.

Por otra parte, manifiestan algunos de los directores renunciantes que se encuentran fatigados de una actuacion tan activa como la que les ha tocado en lote despues de la constitucion de la autoridad del partido.

En consecuencia se creen asistidos de derecho al descanso, al menos por un período regular.

La comision departamental nacionalista se reune esta noche con el objeto de tratar de la designacion del consejo superior de enseñanza, que debe dirijir la fundacion de las escuelas ciudadanas.

EL JURAMENTO DEL RECTOR

A las tres en punto subia ayer la escalera principal del ministerio de Fomento el doctor Pablo De-María, con el objeto de prestar el juramento de estilo y tomar posesion del cargo de Rector de la Universidad.

El doctor De María entró al salon de audiencias acompañado por los señores Drs. Mendilaharsu, Crovetto, García Acevedo, Perez Gomar, Martinez Vigil, Ferrando Olaondo, Coste, Azarola, Turenne, Blanco Acevedo, Mendivil, Regules, Piaggio, Benedetti, y un grupo de cerca de doscientos estudiantes.

En el salon fué recibido por el ministro de Fomento y su Oficial Mayor, doctor Alfonso Pacheco, hallándose, tambien presente los señores Isidoro De María, José A. Ferreira, doctor Scoseria, Pedro Avila, doctor José A. Freitas, doctor Julian Sarachaga, doctor Williman, señor Laureano B. Brito, Arturo Santa Anna, ingeniero Abadie, ingeniero Monteverde, Vasquez Varela, Barceló, Rovido, Lasso y otras personas.

Inmediatamente pasaron los concurrentes al despacho del ministro, sobre cuya mesa, tapizada de seda punzó, estaba el libro de los Evangelios.

Prestado el juramento por el doctor De-María, el ministro le expresó en nombre del P. E. los propósitos de cooperar á todas sus iniciativas, ofreciéndole desde ya su apoyo, en la seguridad de que el rector de la Universidad es para este instituto un factor de ilustracion y de preparacion que le producirá verdaderos beneficios. Agradeció el doctor De-María esas palabras en términos de agradecimiento á las promesas, que, en ese momento le hacia el ministro en nombre del P. E.—y se procedió á firmar el acta que levantó el señor Elbio Estrada, escribano adjunto de Gobierno y Hacienda, firmándola la mayor parte de las personas que estaban presentes en ese momento.

Terminada esa ceremonia el doctor De María se dirigió á la Universidad, seguido por todos los que presenciaron y le acompañaron al acto del juramento.

Al encontrarse en el patio de la Universidad, el doctor Cárlos Martinez Vigil, pronunció el siguiente discurso:

Doctor De María:

Acabais de prestar ante el representante del Gobierno de la República, el juramento que os consagra durante un cuadrienio Rector de nuestra Universidad.

La juventud estudiosa, interesada vivamente en la solucion de este problema, que es para ella de vida ó muerte, quiere testimoniaros con esta espontánea manifestacion de simpatía la admiracion que le merecéis y el beneplácito con que ha visto vuestro bien recibido nombramiento; y llega á este augusto recinto, ella que es bondad, sin odio ni rencores para nadie; ella que es porvenir, llena de las esperanzas que nunca la abandonan; ella que es justicia, radiante el corazon de entusiasmo, porque confía ciega en vuestras luces notorias y en vuestros talentos y virtudes, únicos méritos con que habeis conquistado uno de los mas altos sitiales en el congreso de los hombres ilustres del país.

Ella se interesa con razon por la marcha de este establecimiento, donde cultiva su espíritu, donde comienza á formar su carácter, donde aprende á abominar á los tiranos, donde su voz respira aires de libertad en medio de la discusion amplia y tranquila. Quiere que la Universidad, templo consagrado al estudio y á la ciencia, sea un monumento vivo de la honradez, del saber y del civismo; y está interesada mas que nadie en que permanezca ajena á la odiosa influencia de los círculos y á las intrigas y miserias de las fracciones. Ningun ciudadano podria disputaros el derecho de realizar mejor tan altos fines, á vos, que como algunos otros de vuestra generacion no habeis doblegado jamás la alta frente ante los representantes del poder y podeis ofrecer con orgullo á la juventud actual el espectáculo hermoso de una vida pura y sin mácula, semejantes en esto al ruiseñor de que nos habla el poeta, que mas preciaba su nido de pluma y leves pajas, que regalar los oidos de príncipes insignes que lo arrancaran impíamente al celeste cielo de su libertad y al bien abrigado nido de sus fervientes amores.

Habeis manifestado al aceptar el honroso puesto de rector de nuestro primer centro de enseñanza, que llevaréis al desempeño del cargo la firme voluntad de no omitir esfuerzo alguno para conseguir que la Universidad no descienda, bajo vuestra direccion, del grado de adelanto y de prestigio en que actualmente se halla. La juventud, que me ha honrado nombrándome su intérprete, aspira con justicia á algo más: aspira á que completéis esas reformas desligándonos así mas cada dia de las viejas ideas que pretendian hacer un sabio omnisciente de cada humilde estudiante y que hacian el estudio odioso y sin interés á fuerza de fórmulas y de abstracciones infecundas. Dirigid la educacion hácia fines prácticos, que preparen hombres y ciudadanos, hagan grande y rica la patria y aseguren el triunfo de las generaciones por venir. Estudiar no es mortificar el espíritu, ni agoviar la memoria bajo el peso de reglas tan numerosas como innecesarias: estudiar es nutrir la inteligencia; es acercarnos al imperio del bien; es mejorarnos al contacto de las buenas y sanas ideas; es, finalmente, como lo decia el gran argentino Juan María Gutierrez, «cultivar la razon para hacerla digna de campear independiente y libre».

Compañeros:

Podeis estar satisfechos con la eleccion practicada. El nuevo Rector, debemos repetirlo con verdadero orgullo, honra al país y á la Universidad, cuyos destinos regirá desde hoy. Llega á este sitio sin ambiciones bastardas, desligado de círculos, lleno de experiencia y de saber, templado su espíritu batallador otrora. No nos ofrece un programa con pomposas declaraciones: ya lo veis; pero nos da en cambio su nombre, que es toda una bandera.

Cuentan los naturales, dice el autor del «Quijote», que el armiño es un animalejo que tiene una piel blanquísima, y que cuando quieren apoderarse de él los cazadores, usan de este hábil artificio: que sabiendo las partes por donde suele pasar y acudir, las atajan con lodo, y despues, ojeándolo, lo encaminan hácia aquel lugar, y se deja prender y cautivar, con tal de no pasar por el cieno y ensuciar su nívea blancura que la estima en más que la libertad y la vida! Qué ejemplo hermoso que alta leccion moral para aquellos que en nuestros dias pierden su nombre y su honor por satisfacer bajas y menguadas pasiones!

Pues bien, jóvenes. Los tiempos que hemos alcanzado no hacen esperar felizmente intromisiones superiores, que hoy des[...]ecirian del adelanto y cultura de que con frecuencia nos vanagloriamos: un conocimiento mas claro de sus deberes por parte de los gobernantes, ha hecho que sean medidas para con nosotros, más conocedores á la vez de nuestras prerrogativas y derechos; pero, tenedlo por seguro, que si como otrora, en el Rectorado que hoy empieza peligrara el buen nombre de nuestra Universidad, el actual Rector se detendria antes de pasar por el lodo y las horcas caudinas oficiales!

He dicho.

El doctor De María, profundamente emocionado, contestó en cortas palabras ese discurso, manifestando todo el entrañable cariño que le inspira la juventud de la patria y todos los esfuerzos que estaba dispuesto á dedicar en su favor.

Recordó el Rectorado del doctor Vazquez Acevedo en frases cariñosas y tuvo para este distinguido ciudadano expresiones llenas de justicia. Al terminar, el doctor De María recibió las felicitaciones de todos los profesores de la Universidad, y se retiró á su casa, acompañado por todos los que le hicieron objeto de merecida manifestacion de aprecio.

DEL MAR Y DEL RIO

EL DUCA DI GALLIERA

MUELLES EN PÉSIMO ESTADO

Vapor Duca di Galliera—Ha desaparecido la zozobra que inspiraba la tardanza del vapor italiano Duca di Galliera en su escala en Las Palmas.

Anoche nos comunicó telefónicamente el señor Emilio Vallebona, de la agencia Christophersen Hnos. representantes de la Compañía La Veloce, que aquella nave habia llegado á San Vicente, remolcada y con la hélice rota.

El telegrama recibido por la agencia Christophersen no dá mas detalles ni menciona el nombre del vapor que remolcó al Duca di Galliera ni la altura en que ocurrió la avería.

Nuestros muelles — Es verdaderamente deplorable el estado en que se encuentran los muelles de la Aduana; sin distincion alguna todos ellos necesitan urgentes reparaciones, pero lo que demuestra gran abandono es que los destinados al desembarco y embarco de los pasajeros de ultramar, donde atracan todos los vapores del tráfico del puerto y las lanchas con carga estén completamente destrozados, con las defensas desclavadas y los puntales rotos y algunos fuera de su sitio, amenazando el derrumbe de las plataformas con sus pesados guinches y tal vez con las mercaderias que descansen sobre aquellas.

Desde que se cobra un oneroso impuesto de eslingaje, nos parece que su primer aplicacion debe ser para mantener en perfecto estado los muelles como se ha determinado expresamente.

Invitamos al señor Director General de Aduanas para que se cerciore personalmente de la urgencia que hay de disponer la compostura de los muelles, empezando por el señalado con la letra J y siguiendo por los que se encuentran más al interior de la bahía.

Si así lo hace, como lo esperamos, se convencerá de cuan fundada es la observacion que formulamos. Si no procede así y deja para otra oportunidad la reparacion de los muelles, no será extraño que dentro de poco falte donde verificar el embarque y desembarque de las mercaderías.

El Cordilleras—En la tarde de ayer se recibió aviso de la estacion semafórica de Punta del Este, comunicando que habia pasado con rumbo á nuestro puerto el vapor francés Cordilleras, de la compañía Chargeurs Reunis, procedente del Havre y escalas.

Anoche á las 9 debió haber fondeado en la rada exterior y hoy se le dará entrada á primera hora.

Entrega del Eugenia Altieri—Ayer á las 2.30 p. m. el Comandante General de Marina, asistido del escribano de Aduana y Marina, hizo entrega al señor José M. Solsona, en su calidad de representante legal de don José Luongo, del pailebot argentino Eugenia Altieri, que fué capturado en el mes de Febrero en el puerto del Carmelo por la cañonera nacional Suarez, despues de haber desembarcado la fuerza revolucionaria á órdenes del coronel Tezanos.

El buque ha sido entregado en perfecto estado de conservacion y con todos sus útiles y enseres especificados en un inventario que se agregó al acta labrada. Se hizo constar en ésta, que el señor Solsona, al recibir la embarcacion declara formal y categóricamente á nombre de su propietario, que no se considera con derecho á reclamar del gobierno suma alguna por perjuicio ó por uso de dicho buque, renunciando á toda indemnizacion que por cualquier concepto hubiera podido corresponderle.

Gran Antilla — Habiéndose presentado al Ministerio de Guerra y Marina los señores Maumus y Dodero, solicitando privilegios de paquete para el vapor español Gran Antilla, propiedad de los señores J. Prats y Ca. de Barcelona, que viene á nuestro puerto con procedencia del mar Mediterráneo, para establecerse en dicha carrera, y manifestando que este vapor no trae estufa de desinfeccion por estar destinado solamente á la conduccion de carga, falta que puede ser suplida por una desinfeccion en la isla de Flores ó donde el Consejo de Higiene determine, toda vez que el vapor proceda de un puerto infectado, el ministerio pasó la solicitud á informe del citado Consejo.

Este ha contestado que no vé inconveniente en que se le otorgue el privilegio que solicita, y la Comandancia de Marina, á la que tambien se pidió opinion, ha informado que debe accederse á lo pedido, pero con carácter de transitorio, en virtud de estar por resolverse de una manera definitiva el asunto privilegios de paquete.

Cueros al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el capitan del vapor nacional Labrador y declaró: que durante la descarga cayeron al agua tres cueros vacunos y dos de becerro, procedentes de Concordia y consignados á la órden, no siendo posible salvarlos.

A ser desinfectados—En el vapor Corsario fueron en la tarde de ayer á la isla de Flores los pasajeros que hace veinte dias llegaron de Matto Grosso en el Rápido, de tránsito para puertos brasileros del Atlántico. A pedido del cónsul de su nacionalidad han ido al lazareto para sufrir la desinfeccion de sus ropas y equipajes, con el fin de que en el Brasil no se ponga impedimento á su libre admision.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

IMPORTANTE VICTORIA DEL EJÉRCITO BRITÁNICO

ATAQUE Á GLENCOE

EL GENERAL SYMONS HERIDO MORTALMENTE

RETIRADA DE LOS BOERS

Detalles de las bajas en los dos bandos

DOMINIO DE LOS INGLESES

[illegible]

HOSTILIDAD DE LOS RUSOS

EVACUACION DE LA PLAZA DE VRYSBURG

Noticias de Mafeking

Londres, 20—El ejército inglés ha obtenido hoy una importante victoria sobre los boers en un combate preparado y comenzado por éstos.

Una columna de 4000 hombres ocupó anoche las colinas que rodean á Glencoe, poblacion del Natal situada al norte cerca de las fronteras que separan á esa colonia de la república Sud Africana y del estado libre de Orange.

Glencoe estaba defendido por tropas de las tres armas bajo las órdenes del general sir William Penn Symons.

Los boers consiguieron colocar durante la noche varios cañones de grueso calibre en posiciones casi inexpugnables y al amanecer iniciaron el bombardeo de la plaza.

Las baterías inglesas replicaron en el acto, pues el general Symons se habia apercibido á la defensa y en veinte minutos apagaron los fuegos de la artillería enemiga.

Tan pronto como cesó el bombardeo el general Symons ordenó á los regimientos de infantería, el de fusileros irlandés y el de rifleros real que escalaran la colina en que estaba el grueso de las fuerzas boers.

La órden fué ejecutada bajo la direccion personal del general Symons, quien antes de verla coronada por el éxito cayó mortalmente herido.

Los dos regimientos subieron hasta la altura sin detenerse bajo un fuego de fusilería mortífero, pues los boers parapetados detrás de sus trincheras barrian las filas de los asaltantes. Cuando los fusileros y rifleros llegaron á las trincheras los boers se retiraron abandonando cinco cañones de grueso calibre.

El punto de retirada de los boers se encontraba al lado opuesto de Glencoe; pero el general Symons habia ordenado desde temprano que un cuerpo de húsares y otro de infantería montada, fueran á cortarles el paso en esa direccion de modo que al llegar al pié de la colina se encontraron los boers con esas tropas.

La retirada se efectuaba en desórden, pero al hallar cerrado el paso se rehicieron los boers y pelearon desesperadamente; sin embargo allí tambien triunfaron las tropas británicas.

Los boers perdieron 17 cañones y más de 800 quedaron fuera de combate, entre muertos y heridos.

Los demás huyeron en dispersion hacia el oriente internándose en el estado libre de Orange. Muchos se vieron obligados á rendirse en plena lucha.

La batalla duró siete horas.

A la 1.30 p. m. cesaron los últimos disparos hechos por las columnas ligeras que perseguian á los fugitivos.

Las bajas de las tropas británicas son tambien numerosas.

Hasta ahora hay noticias de que llegan á 250 y entre los muertos hay numerosos oficiales.

—

Londres, 20—En los círculos militares se considera la victoria de Glencoe como un acontecimiento de gran importancia para la campaña no solamente por la destruccion de un cuerpo de ejército enemigo en el que el presidente Kruger fundaba grandes esperanzas sino porque esta accion ha frustrado completamente los planes del general Joubert que consistian en aislar uno de otro á los campamentos de Glencoe y Ladysmith para facilitar el ataque de aquella plaza por las fuerzas del Transvaal que comanda el general Vijoen y ésta por tropas del estado libre de Orange.

Las tropas británicas dominan ahora en absoluto toda la parte Norte del Natal y las fronteras de esa colonia con las dos repúblicas aliadas.

—

Londres, 20—Al medio dia de hoy la suscripcion abierta en la Mansion House en pró de los refugiados del Transvaal habia alcanzado á libras esterlinas á 130 000.

Las donaciones han seguido durante toda la tarde siendo algunas de ellas muy valiosas.

—

Londres, 20—La noticia de la victoria ganada hoy por las tropas británicas en Natal ha causado excelente impresion en el Stock Exchange.

Desde la apertura de las transacciones habia demanda de títulos de minas sud-africanas y cuando llegaron los telegramas en que se anunciaba que la derrota de los boers era completa, subió rápidamente el precio de esos valores.

—

Londres, 20—Los vapores que el almirantazgo ha fletado con el único objeto de servir al trasporte de tropas, pertrechos y víveres al cuerpo de expedicion en Sud Africa, son 111. Desplazan en total 606 725 toneladas.

«El Fair Play» publicacion dedicada exclusivamente á cosas marítimas, dice que el tonelaje de dicha flota es igual á los 3[4] del tonelaje comercial de Francia y su asignacion á las operaciones de guerra no afecta en lo mas mínimo la regularidad del servicio de las muchas líneas marítimas británicas.

—

San Petersburgo, 20—En esta capital y en otras ciudades importantes del imperio aumenta la hostilidad de la opinion contra Inglaterra.

El lenguaje de los diarios es extremadamente violento y agresivo aconsejando al gobierno aproveche la guerra que la Gran Bretaña sostiene con el Transvaal para hacer nuevos avances en Oriente. Se cree que esta actitud de la prensa dará lugar á reclamaciones por parte de la embajada.

—

Londres, 20—El sub-secretario de guerra en la sesion de esta noche presentó una peticion de créditos suplementarios para el envío de 38000 hombres á Sud Africa y su sostenimiento en la campaña.

La cámara votó el crédito por 200 votos contra 35.

—

Londres, 20—Los boers han ocupado Vryburg, la plaza situada entre Mafeking y Kimberley, á que consagraron su atencion al iniciar las hostilidades.

La guarnicion británica que lo defendia se retiró en órden con todas sus armas y bagajes, pero su jefe el mayor Scott afectado por la necesidad en que se veia de adoptar esa resolucion se suicidó.

—

Londres, 20—De Southampton han salido hoy cinco vapores llevando 500 hombres de tropa para el Cabo.

El embarque empezado á las seis de la mañana efectúose sin tropiezo alguno, habiéndose excluido al público de los muelles.

Los transportes zarparon á las 2 p. m. seguidos por numerosos vapores que saludaban con sus pitos y serenas á las tropas que partian.

La multitud hizo una entusiasta despedida á las tropas.

—

Londres, 21—Un telegrama de Capetown recibido en el ministerio en altas horas de la noche anuncia que esta noche ha llegado á esa ciudad un ginete enviado de Mafeking con noticias de la situacion de esa plaza y de los sucesos ocurridos desde que los boers cortaron el telégrafo.

La guarnicion de Mafeking ha rechazado varios ataques de los boers y éstos han sufrido en cada vez serias pérdidas.

Se dice en Capetown que el coronel Mr. Baden Poole, jefe de la guarnicion de Mafeking, preocupado por causa de una gran cantidad de dinamita que existía en esa plaza puso toda en un tren blindado y despachó este hacia el norte encargando al maquinista que despues de poner en marcha la locomotora le abandonara.

Los boers tan pronto como vieron el tren se le acercaron disparando sus armas, lo que causó la explosion de la dinamita y la muerte de los boers que mas se habian acercado.

—

Ladysmith, 20 Las tropas británicas han vuelto á esta ciudad esta mañana á las tres. La caballería habia quedado tres dias sin desensillar.

—

Londres, 20 - En la sesion de hoy celebrada por la cámara de comunes sir J. Balfour, primer lord de la Tesorería, declaró que ningun arreglo habia sido llevado á cabo entre los gobiernos de Gran Bretaña y Portugal respecto á la cesion por este último de la bahía de Delagoa á la Gran Bretaña.

La Copa de América

TRIUNFO DEFINITIVO DEL YATE COLUMBIA

ACLAMACIONES ENSORDECEDORAS

Nueva York, 20—Se ha corrido hoy en Sandy-Hook la tercera regata de la Copa de América.

El espléndido dia y el viento que soplaba con fuerza han favorecido la concurrencia de excursionistas, calculándose que no menos de 790 vapores estaban diseminados en la bahía á lo largo de la ruta que debian seguir los dos yates.

A las 10.15 el Columbia y el Shamrock llegaban á Sandy-Hook y poco despues de las 11 ambos cruzaban el punto de partida haciendo inmediatamente fuerza de velas aprovechando el viento que soplaba con una velocidad de 22 millas por hora.

La lucha fué extraordinariamente interesante.

El Shamrock bien equilibrado por el aumento de lastre recibido largó todas sus velas avanzando notablemente al Columbia.

Los excursionistas desde las toldas y mástiles de los vapores seguian con los anteojos la rápida carrera de los dos yates que parecian volar.

Poco despues del medio dia la distancia entre los dos campeones empezó á disminuir y al finalizar la carrera el Columbia llegó á la meta con una notable ventaja sobre su adversario.

La victoria del Columbia que confirma el triunfo del campeon norteamericano fué saludada con aclamaciones ensordecedoras por parte de la asistencia compuesta en su mayoría por norteamericanos.

Abordo de varios vapores habia bandas de música que entonaron himnos patrióticos que eran acompañados por los cantos de los pasajeros.

En los muelles atestados de curiosos la victoria del Columbia ha dado motivo á explosiones de entusiasmo delirante.

—

Londres, 20—Si bien el interés del público está embargado por las noticias relacionadas á la guerra, el deseo de conocer el éxito de la regata de la Copa de América anunciada para hoy ha llevado multitud de curiosos ante la direccion del «Daily Mail» que publicaba en grandes letreros los telegramas de Nueva York sobre la regata.

El triunfo definitivo de Columbia ha producido verdadera desolacion entre los yactemen de esta capital.

Mr. Lever el riquísimo y conocido fabricante de jabon ha declarado en el Jachting Club, que intentará conquistar las regatas que realizarán en Octubre de 1900.

—

Londres, 21—Los diarios de hoy sábado, comentando el resultado de las regatas de la Copa de América, estan contestes en reconocer que el Columbia ha merecido la victoria.

«El Times» dice: «Deseamos ganar la Copa con el único objeto de poder tratar á los retadores norteamericanos con la misma caballerosidad con que ellos han agasajado á sir Thomas Lipton.»

Austria-Hungría

CONSECUENCIAS DEL PROCESO DREYFUS

MUERTE DEL CORONEL SCHNEIDER

Viena, 20—Ha fallecido hoy en esta ciudad el coronel Schneider, ex-adjunto militar de la embajada Austro-Húngara en París, cuyo nombre se mencionó á menudo durante el proceso de Dreyfus.

Su familia dice que ha muerto de una enfermedad de que padecia hace tiempo, pero la opinion general es que el coronel Schneider ha sucumbido á consecuencia de una herida que le infirió en duelo dias pasados el general francés Roget, á quien habia desafiado durante el proceso de Rennes, por el lenguaje de que usó al hablar de su testimonio en favor de Dreyfus.

Los que dan esta version como la verdadera dicen que el duelo se verificó en secreto, porque el emperador Francisco José habia prohibido al coronel Schneider batirse con el general Roget.

Inglaterra

Aniversario de la batalla de Trafalgar

Londres, 20—Por iniciativa de varias asociaciones militares se conmemorará mañana el 94 aniversario de la batalla de Trafalgar.

La columna de Nelson en Trafalgar Square está ya adornada de numerosas coronas.

Viaje de una escuadra

Londres, 20—Telegrafian de Plymouth que la escuadra del Canal de la Mancha ha zarpado esta noche con rumbo á Gibraltar.

Italia

ENTREVISTA DE RUDINI CON PELLOUX

SÍNTOMA DE ACUERDO

Roma, 20—El ex-primer ministro marqués De Rudini fué hoy al domicilio del presidente del consejo, general Pelloux, celebrando con éste una larga conferencia.

En los círculos parlamentarios se comenta con visible interés este hecho, que se le considera como un síntoma del acuerdo estrechado entre el jefe del gabinete y el leader del partido conservador.

Millonario fallecido

Roma, 20—Ha fallecido hoy el banquero Cerrasi. En su testamento el señor Cerrasi destina 800 000 liras para donaciones á diversas comunidades religiosas.

La exposicion de bellas artes

Venecia, 20—El comité de la exposicion de bellas artes de Venecia, ha decidido que dicha exposicion siga abierta á los visitadores hasta el 12 de Noviembre próximo.

Pedido de diputados desestimado

Milan, 20—La corte de apelaciones de esta ciudad no ha hecho lugar al recurso presentado por los ex-diputados, señores Turati y De Andreis, pidiendo que se les desagraviara de la vigilancia especial ordenada contra ellos por el Tribunal Militar, con motivo de su participacion en los desórdenes ocurridos aquí en Mayo de 1898.

El conde de Turin

Roma, 20—Comunican de Massana que el conde de Turin prosiguiendo su viaje al interior de la colonia fué hoy á Coatit, siendo recibido con los honores militares por la guarnicion y con manifestaciones calurosas de la poblacion indígena.

El príncipe efectuó despues una visita al campo de batalla.

Dreyfus

Nápoles, 20—Anuncian de Carpentras que el ex capitan Alfredo Dreyfus vendrá á pasar el invierno aquí.

Alivio por la llegada del Duca di Galliera

Génova, 20—Ha producido alivio la noticia telegrafiada desde San Vicente de Cabo Verde anunciando que el Duca di Galliera habia fondeado en ese puerto.

El directorio de la Compañía la Veloce ha comunicado el telegrama á los diarios de Italia.

España

MEETING DE LOS GREMIOS CATALANES

PARAISO INVITADO

Barcelona, 20—Los gremios comerciales é industriales de esta ciudad han decidido celebrar el jueves próximo un meeting en que se resolverán las medidas á tomarse en defensa de los intereses comerciales é industriales de Cataluña.

El gobernador ha ya otorgado el permiso para la celebracion del meeting.

—

Madrid, 20—El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital don Basilio Paraiso ha recibido invitacion para asistir al meeting que se realizará en Barcelona el jueves próximo, pero el señor Paraiso titubea en aceptar la invitacion, suponiendo que el objeto de esa reunion sea el de pedir al gobierno la autonomía económica de Cataluña.

Alfonso XIII condecorado

Madrid, 20 Se anuncia la próxima llegada á esta capital del archiduque Alberto de Prusia encargado por el emperador Guillermo de llevar la condecoracion del águila negra al rey Alfonso XIII.

Los tripulantes del buque Julliana Scholsser

Madrid, 20—Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife que las autoridades de aquella ciudad mantienen la prision ordenada contra 12 tripulantes del brick Julliana Scholsser abrigándose vehementes sospechas de que estén complicados en el asesinato del capitan del barco y de su esposa.

A lo que parece el móvil del doble crimen ha sido el robo.

A Julliana Schlosser con motivo de su procedencia se le ha impuesto cuarentena.

El casco del Julliana Schlosser está acribillado de los balazos disparados por los marineros del crucero Isabel La Católica, cuando fueron al abordaje del barco.

El proyecto financiero

Madrid, 20 — El ministro de hacienda señor Fernandez Villaverde ha declarado que su proyecto financiero de que se ocuparán las Córtes inmediatamente despues de la apertura de las sesiones comprende una reduccion de los intereses de los bonos del Tesoro á 4 ojo y que las economías en todos los ramos de la administracion pública suman 31,000,000 de pesetas.

Enfermedades contagiosas

ACUERDO CON LA JUNTA DE SANIDAD URUGUAYA

CUARENTENA Y DESINFECCIONES

LOS CASOS DE PESTE EN LA ASUNCION

MEDIDAS PROFILACTICAS

ESTADO DE LA PESTE EN EL BRASIL

Buenos Aires, 20—Hoy el Departamento de Higiene de acuerdo con la Junta de Sanidad uruguaya ha acordado el tratamiento que impondráse á las procedencias del Brasil.

Por la nueva ordenanza, que ya está en vigencia, para los buques llegados, declárase infestado el puerto de Santos y sospechosos los demas del Brasil, así como todos aquellos que no precávanse debidamente de la peste bubónica.

Para las procedencias de Santos establécense 10 dias de cuarentena y cinco á las de otros puertos, con la desinfeccion correspondiente.

Los buques que vengan de puertos sospechosos y traigan inspector sanitario argentino siendo su estado indenne, serán desinfectados y puestos en libre plática, llevándose los pasajeros á Martin García, donde permanecerán el tiempo necesario para la desinfeccion.

Los buques que hayan tenido durante la travesía casos sospechosos ó comprobados de peste bubónica, serán sometidos á 15 dias de cuarentena.

Desde hoy, como queda dicho, ha empezado á regir la ordenanza, aplicándosela al vapor aleman Neptuno, procedente de Rio Janeiro que sufrirá cinco dias de cuarentena.

Lo mismo haráse con el Thames, que llegará mañana y cuyos pasajeros irán á Martin García á sufrir cuarentena por aquel tiempo.

—

Buenos Aires, 20.—El doctor Malbran comunicó al departamento de higiene, que ayer hubo en la Asuncion un caso fatal.

En el Centauro han salido hoy de aquel puerto para Buenos Aires, varios guardas sanitarios y desinfectadores, cuyos servicios son ya innecesarios allí.

Al vapor Diamantino, que en viaje de Corumbá no quiso detenerse en Formosa, para sufrir el tratamiento sanitario establecido, obligarásele á regresar de Corrientes á aquel puerto, para que cumpla con la medida establecida.

—

Buenos Aires, 20.—El enfermo de fiebre amarilla, procedente del Chili y que hállase en el lazareto flotante, sigue gravísimo.

El personal sanitario y los estivadores que estuvieron abordo de aquel vapor fueron llevados á Martin García, en cuyo lazareto cumplirán cuarentena complementaria.

Al vapor Taurus, procedente de Calcuta, envióse hoy al inspector de sanidad para dirigir la desinfeccion del buque y carga que mañana empezaráse á trasbordar á la barca Florencia, habilitada al efecto.

—

Buenos Aires, 20—Hoy en el despacho del intendente municipal hubo reunion especial, para acordar un plan serio y general de medidas profilácticas en esta capital, para evitar el desarrollo de la peste bubónica ú otra enfermedad contagiosa, ó poderlas combatir con éxito si produjéranse.

Concurrieron á la reunion los directores de la Asistencia Pública y de los hospitales municipales y jefes de oficinas que en una ú otra forma tienen intervencion en lo que atañe á la higiene pública.

El plan sanitario en sus lineamientos generales quedó acordado é inmediatamente empezarase á ponerlo en práctica.

—

Buenos Aires, 20 — El cónsul argentino en Santos telegrafió al presidente del consejo de higiene que el doctor Rivas, director del consejo sanitario de esa ciudad declara ser exactas las afirmaciones hechas por el doctor Adolfo Lutz, jefe de la reparticion bacteriológica en el exámen de los cadáveres y confirma tambien la existencia de la terrible enfermedad.

En el hospital de aislamiento estaban 5 enfermos y fallecieron dos.

Hay 3 enfermos más en Marchi que son trabajadores del muelle.

—

Rio Janeiro, 20—Continúase con actividad la adopcion de medidas sanitarias aquí, en San Paulo, Santos, Florianópolis y Porto Alegre.

El director de la salud pública doctor Nuno D. Andrade, presentó la dimision del cargo, créese que no será aceptada.

La esposa é hija de Milone que se hallaban en observacion en Santos, han sido atacadas por la peste.

Fuera de los casos que se hallan aislados no se ha producido ningun otro.

—

Madrid, 20.—En vista de las noticias recibidas de Santos, el consejo de sanidad ha impuesto cuarentena á las procedencias del Brasil.

—

Rio Janeiro, 20—Las noticias que se reciben de San Pablo son tranquilizadoras. La sanidad es excelente. Llegaron allí más de 1500 personas procedentes de Santos. La desinfeccion se hace en una parte alta de las sierras. Se han establecido pasaportes sanitarios. Hasta ahora no ha ocurrido ningun caso en San Pablo.

—

Rio de Janeiro, 20—Esta tarde la cámara de diputados aprobó el crédito de 200 contos que ayer votó el senado para la organizacion de los servicios sanitarios y la preparacion del serum Jersin.

El director del instituto central de higiene partió para San Pablo, comisionado por el gobierno para adoptar allí las providencias que juzgue más convenientes.

De la Argentina

LOS FALSIFICADORES DE MONEDA ORIENTAL

POLICIA INDECISA

[illegible]

ENVIO DEL BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20—La policía hállase indecisa respecto á la forma en que ha de proceder contra los acuñadores de moneda oriental, pues carece de antecedentes que establezcan los delitos de falsificacion ó estafa, dada la forma en que los detenidos han venido operando.

Parece que el jefe de la reparticion háse dirijido al de policía de esa consultándole el caso.

—No tiénese hasta este momento datos sobre el percance ocurrido al Duca di Galliera que arribó hoy á San Vicente con la hélice rota y remolcado por otro vapor que auxiliólo en alta mar.

—Del arsenal de marina enviaránse mañana abordo del crucero Buenos Aires varias piezas de la máquina que habilitaránlo para zarpar en breve con destino al Cabo con el objeto ya conocido.

Entre oficiales y marinería irán unos 400 hombres abordo.

—El envío del coronel de artillería Ricardo A. Day para que estudie las operaciones de guerra en Sud Africa está ya resuelto, pero aun no se ha decidido por el ministerio si acompañaránlo otros militares.

—El presidente Roca recibió una afectuosísima carta autógrafa del rey Humberto agradeciéndole la yunta de caballos que, aquel envióle de regalo.

El monarca italiano hace votos por la prosperidad del país y por la felicidad personal de su presidente.

MANIOBRAS NAVALES

EL DOCTOR TEJEDOR ALGO ALIVIADO

Buenos Aires, 20—Los temores sobre lo ocurrido al vapor Ducca di Galliera, desvanecióronse.

Acaba de recibirse un despacho anunciando que llegó á San Vicente con la hélice rota. Todos los pasajeros encuéntranse bien de salud.

—El 6 de Noviembre saldrán á efectuar maniobras los tres grandes acorazados San Martin, Belgrano y Pueyrredon de la division del atlántico al mando del capitan de navío Manuel García.

Permanecerán en maniobras hasta el 7 de Enero.

—El doctor Tejedor se encuentra algo aliviado.

—Numerosa concurrencia asistió hoy en Córdoba á los funerales del teniente coronel Manuel Tunes.

—La Cámara sesionó, siguiendo la discusion de los proyectos financieros.

El ministro Rosa terminó su discurso.

Asegúrase que los diputados Morel, Seguí, etc. desistieron de hablar, pues la Cámara desea terminar el asunto cuanto antes, quizá el lunes próximo.

—La intendencia de la armada despachará el dia 27 ó 29 al transporte de guerra argentino Guardia Nacional, para puerto Mandryn, llevando 500 toneladas de carga particular y 200 peones para la empresa Piaggio que construye el ferrocarril de las Salinas.

Hará la primera escala en Bahía Blanca para descargar 2700 toneladas de carbon que conduce para la escuadra de los acorazados.

Chile

CAPTURA DE UN FAMOSO ESTAFADOR

ACTIVIDAD POLÍTICA

Santiago, 20—Se ha capturado á Esteban Taberne, comerciante de esta capital, en circunstancias que fugábase á Buenos Aires, estafando aquí y en Valparaiso una suma mayor de 200.000 pesos, de los que secuestróse gran cantidad.

En este hecho hay que lamentar una desgracia que es el fallecimiento del caballero Benjamin Edwards, uno de los mayormente estafados y que cuando perseguíase á Taberne tuvo derrame cerebral, del que falleció.

—Asegúrase que así que el tribunal de honor resuelva en la acusacion formulada contra el coronel Lopez por el de igual grado Silva Renard, aquel retará á duelo al acusado.

—Nótase gran actividad en los partidos con motivo de las elecciones de Marzo de 1900.

Ya indícanse como candidatos á los diputados que designaránse por Santiago.

—El partido liberal trabaja empeñosamente en su organizacion.

Pasado mañana reuniránse los diputados afiliados á esa agrupacion, para convenir las bases de reorganizacion.

—Presentóse á la cámara de diputados un proyecto declarando no podrán ser embargados los sueldos de los empleados públicos, perdiendo derecho al ascenso los que téngalos.

—Monseñor Casanova emprenderá en los primeros dias del mes próximo una gira por los pueblos de su diócesis.

De los departamentos

FLORIDA

PATRIÓTICA SOLUCION DEL CONFLICTO MUNICIPAL

Florida, 20—El conflicto municipal ha recibido anoche satisfactoria solucion, única decorosa que cabía.

Aceptáronse las renuncias de los señores Riestra y De Grossi, no produciéndose, como hablaba dicho, la de los señores Saenz y Mas.

Fué muy aplaudida la patriótica resolucion de éstos de permanecer en la Junta, pues los renunciantes hiciéronlo porque el informe del señor Marquez, tratálos duramente.

Por fallecimiento del miembro señor Felipe Castro convocóse al suplente señor Leopoldo Artucio.

Comerciales

Lóndres, 20—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 9[16 %] anual.

Londres, 20—El trigo se cotiza á 27 chelines 6 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada en está á 5.97 1[2] francos para Noviembre y para Marzo á 6.02 1[2] id.

Amberes, 20—El trigo se cotiza á 15 1[2] francos, el lino á 27 1[2] id y el maiz á 9 5[8] id.

Rio de Janeiro, 20—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 3[32] y el comercial á 7 1[8] peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 20—El oro quedó hoy á 22 1[2] y el cambio á 14 3[4] por ciento.

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos ha estado sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 5.20 á 5.60, id buenos de 4.80 á 5.10, idem regular de 4.00 á 4.50.

Se han vendido 220.200 kilos.

Se han vendido trillo superior vendióse de $ 2.80 á 2.90, idem bueno de 2.70 á 2.75, id regular de 2.40 á 2.50, id moroco superior á 2.85.

Vendiéronse 454.320 kilos.

—Las lanas cruza fina se cotizó de $ 8.50 á 12.00, id gruesa de 5.60 á 7.40, id mezcla de 7.50 á 10.00, id fina de 8.20 á 11.00, id borrega de 8.00 á 9.00, id barriga de 4.00 á 4.80.

Se vendieron 450.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 5[8] y el comercial á 48 11[16].

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas, de 20 á 35, terneros, de 11 á 20.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 237.00.

Idem, fin de mes, 237.00.

Cédulas G. Nacionales, para fin de mes, 83.

Cédulas 8% Provinciales, al contado, 1280.

Idem idem, para fin de mes, 1280.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75.30.

Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 49.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.20.

Banco Francés (oro), al contado, 110.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11[16]

» Francia, 5.12 á 5.12 1[2]

» Alemania, 4.17 á 4.17 1[2]

» Bélgica, 5.15 á 5.15 1[2]

Sale Vénus.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 237.00 y cerró á 237.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 237.10 y cerró á 237.20.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.98
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.58
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.61
Termómetro cgdo. á la sombra		12.9
Mínima abs		6.4
Máxima abs		13.0
Excursion		6.6
Humedad relativa en cent.		51
Tension	m.m.	5.7
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

Servicio Meteorológico Nacional—El bachiller señor Alberto Gomez Ruano, director honorario del servicio meteorológico nacional, ha publicado en una hoja suelta el resúmen del agua caida en el mes de Setiembre próximo pasado, de acuerdo con los datos suministrados por ciento veinte observadores y otros tantos pluviómetros.

Crónica policial

Nombramiento—Don Tomás Berreta ha sido nombrado escribiente de la seccion 19.ª en reemplazo de don Cándido Arroyo.

Desgracia—En una casa de la calle Canelones esquina Municipio ocurrió ayer una lamentable desgracia. La dueña de la casa doña Angela Roca de Roca, al bajar la escalera de un altillo tuvo la desgracia de resbalar y al caer sufrió la fractura de una pierna.

Notas—Los agentes de la 2.ª aprehendieron anoche á José Pereira y Joaquin Alfredo por haber apalcado en la calle Santa Teresa á Angela Suarez.

Jorge Bulgarache que tambien intervino en el asunto en defensa de Angela y se tomó en pelea con Alfredo pasó como los otros á la jefatura.

—La direccion de la Cárcel Correccional remitió á la jefatura á Juan M. Baubeta para ser puesto á disposicion del Juez Ldo. de Maldonado.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De 1 solar situado en las Tres Cruces frente á la plaza. Area superficial, 187 metros, 50 dec. Precio, $ 132.96. Escribano, A. J. Moratorio.

De un terreno situado en las Tres Cruces. Area superficial, 197 metros, 58 dec. Precio, $ 132.51. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en la Cuchilla de Pereira, lindando con el camino Nacional. Area superficial, 17.196 met., 10 dec. Precio, $ 200. Escribano, Cárlos Casaravilla.

De un campo situado en el departamento de Minas, lindando con el arroyo Gutierrez. Area superficial, 442 hectáreas, 72 áreas, 85 metros. Precio $ 4200. Escribano, Cárlos M. Silva.

De un campo situado en Solis Chico, 7a seccion judicial del departamento de Canelones. Area superficial, 22 hectáreas, 1187 metros, 80 decimetros, Precio, $ 600. Escribano, Manuel R. Alonso.

—En el Registro de Hipotecas de la 1a. seccion, $ 18,000 al 8 o|o anual; $ 400, $ 550 y $ 700 al 1 o|o mensual; $ 1000 á $ 7 1|2 id y $ 2100 á $ 19 id, y en el de la 2a. seccion $ 1300 y $ 330 al 9 o|o anual y $ 3000 á 3|4 o|o mensual.

Noticias Generales

Banco de la República

Otorgada por la Comision permanente la vénia requerida para proveer la presidencia del Banco de la República, dictóse ayer el anunciado decreto nombrando al señor Alfonso Seré presidente de la expresada institucion de crédito.

La nota de aceptacion del señor Seré, está concebida en los siguientes términos:

Montevideo, Octubre 20 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda, don Eugenio J. Madalena.—Excmo. señor:—Su nota de esta fecha, que acabo de recibir, me comunica el decreto por el cual se me honra con el nombramiento de presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Acepto complacido la distincion de que soy objeto, proponiéndome dedicar todos mis esfuerzos y mis escasas aptitudes al buen desempeño del alto cargo que se me confía.

Le ruego manifestar mi sincero agradecimiento á S. E. el señor Presidente de la República y recibir V. E. las seguridades de mi consideracion y aprecio.—*Alfonso Seré.*

La incorporacion al Directorio del Banco de la República de un ciudadano de la gran representacion comercial y social del señor Alfonso Seré, es sin duda alguna de excelentes augurios para esa institucion de crédito.

Háse considerado en la Bolsa, y con motivo, que la favorable reaccion producida últimamente en el valor de nuestros fondos públicos, se debe ante todo á la impresion del nombramiento del señor Seré, en cuyo ciudadano reúnense todas las condiciones necesarias para promover el desenvolvimiento del Banco de la República.

Hoy á las diez de la mañana el ministro de Hacienda concurrirá al Banco para dar posesion de su cargo en nombre del Gobierno al señor Seré.

Presenciará el acto, para darle mayor solemnidad, el señor Eduardo Mac Eachen en su doble carácter de ministro de Gobierno y de expresidente del Banco de la República.

Propuesta por la Luz Eléctrica

El sindicato de capitalistas ingleses que tiene por representante directo en el Rio de la Plata al señor Bairdy que ha gestionado ante la Junta la concesion para el establecimiento de los tranvías eléctricos, ha hecho, segun nuestros informes, una propuesta al Gobierno ofreciendo comprar la Luz eléctrica, usinas, instalaciones y material existente.

La oferta fué por 500.000 pesos. El Gobierno contestó que no vendia. La Junta que tambien debió entender en el asunto, pareció inclinada á tomar en cuenta la proposicion; pero prevaleció la opinion del Ejecutivo y se desecharon los ofrecimientos.

Estos no consistían únicamente en la adquisicion de la Luz Eléctrica, sino tambien que la empresa se comprometía á gastar inmediatamente despues de la adquisicion 500.000 pesos para mejorar las instalaciones actuales, hasta igualarlas á las de Paris, Berlin y otras capitales europeas.

Manifestacion al Dr. Vazquez Acevedo

Se nos remite para su publicacion la convocatoria que insertamos en seguida, invitando para una manifestacion al ex-rector de la Universidad, doctor Vazquez Acevedo.

La convocatoria dice así:

Se invita á los estudiantes de todas las facultades que simpaticen con la obra realizada por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo en el rectorado de la Universidad, á concurrir el domingo 22 del corriente al local de la misma, con el fin de ir en corporacion á saludar al exfuncionario.

Hora de reunion: 10 a. m.—*La Comision.*

El viaje del doctor Campisteguy

Segun nos informan personas allegadas al doctor Campisteguy ha dado comienzo este distinguido compatriota á sus aprontes para el viaje que se propone hacer á Europa con su familia, anticipando la fecha pensada.

Parece confirmar esto el hecho de anunciarse para dentro de breve tiempo el remate del elegante mobiliario que adorna la casa del doctor Campisteguy en la Avenida Rondeau.

Las regatas del domingo

El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto acceder al pedido de la sociedad de beneficencia Cristóbal Colon, para que la cañonera General Rivera concurra á la cancha donde se efectuarán las regatas el domingo próximo.

Tambien se ha ordenado que una banda de música sea puesta á órdenes de la comision que presidirá la gran fiesta marítima.

CASA DE GOBIERNO

Por poco tiempo concurrió ayer á Palacio el Presidente de la República.

Tambien asistieron á sus despachos los ministros á las horas de costumbre.

Se celebraron acuerdos parciales en el despacho presidencial.

S. E. y los ministros atendieron al despacho del trámite administrativo y al estudio de otros asuntos.

Visitas—Con el Presidente estuvo el señor Pablo Perez Gomar, secretario de la legacion oriental en la Argentina.

Estuvieron con el ministro de la Guerra, el jefe de Estado Mayor, coronel Villegas, doctores Jorge H. Ballesteros y Cárlos Santurio, Angel Savio, coronel Rodriguez, mayor Marichal, comandante Berruti y otros.

En Gobierno conferenció con el ministro el senador Etchegaray, el Director de Correos y Telégrafos señor Roustan, inspector de policías coronel Islas, el Jefe Político de la Capital y otras personas.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el secretario de la Legacion Oriental en Buenos Aires, el jefe político señor Acosta y Lara y el teniente de artillería don Alberto Cuestas.

En Hacienda los señores: coronel Francisco Rodriguez, Pedro Avila Veira, Laureano Brito Director de Abasto y Tabladas, escribano de Gobierno señor Saez, coronel Villegas, comandante Gamarra.

El profesor de esgrima Revello—Por intermedio de la Legacion Oriental en Roma, que se dirigió oportunamente al ministerio de Relaciones, le ha sido concedida al profesor de esgrima señor Revello una prórroga de la licencia que goza para permanecer en aquella capital hasta fines de Julio del año próximo venidero, á fin de que pueda ingresar al curso de la Escuela Magistral de Esgrima en Roma.

Movimiento de empleados—El gobierno ha prestado aprobacion á las siguientes propuestas que le han sido dirigidas:

Don Francisco Berrás, para subcomisario de la 1.ª seccion de la Florida, en reemplazo de don Manuel Barboza que se encuentra á disposicion de la justicia criminal por haber herido de un balazo á un tal Adrian Alvarez.

—Fué nombrado don Tomás Berreta escribiente de la 19.ª seccion del departamento de la capital, en reemplazo de Cándido Arroyo que fué separado.

—Se comunicó ayer al Ministerio de Gobierno la separacion de don Teodoro Fournier de comisario supernumerario de la Jefatura de la capital, nombrando para subrogarlo á don Juan B. San Martin.

Red telefónica departamental — Cediendo á las gestiones repetidas de la Jefatura de Cerro Largo que pide la composicion de la red telefónica departamental destruida durante la última revolucion, el Ministerio de Gobierno ha mandado que la Direccion de Correos y Telégrafos, por medio de la inspeccion telegráfica formule el presupuesto de gastos que han de hacerse para aquel trabajo.

Inspeccion de contabilidad—El oficial 1.º de la seccion de Exámen de Cuentas de Contaduría señor Benjamin Fernandez ha sido comisionado para trasladarse á Maldonado con el objeto de practicar la inspeccion de la contabilidad en la Junta y Jefatura de ése departamento.

Instruccion Pública

Universidad—Ha solicitado colacion privada para recibir el título de médico-cirujano el doctor Juan B. Bado.

Se ha designado la próxima sesion del Consejo, para que se efectúe tal ceremonia.

—Hoy á las 4 p. m. prestará el 3er. acto de exámen de revalidacion del título de médico-cirujano el doctor Eudaldo Surroca Cuartino.

Compondrán la mesa examinadora los doctores Scoseria, Regules, Oliver, Brito Foresti y De Maria.

—Con arreglo al reglamento de la Seccion Enseñanza Secundaria, clausuráronse ayer las clases.

Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general práctico de notariado el señor Juan. H. Legendre.

—En breve aparecerá un tratado de Zoología General, del cual es autor el señor Severiano Olla.

Primera enseñanza—El señor Eduardo Diaz, maestro de la escuela rural núm. 6 del departamento de Minas, ha solicitado de la Direccion General se le concedan 15 dias de licencia para atender á su salud.

—Esta tarde á las 3 p. m. se efectuará en el Museo Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestros de primer grado rendirán el señor Enrique Yuken y señorita Petrona C. de los Reyes.

—La señora Amelia C. de Vizcaycluρi ha presentado renuncia del cargo de maestra de la escuela rural núm. 3 del departamento de Paysandú.

—La Tesorería General de Instruccion Primaria recibió con fecha de ayer de la Direccion de Impuestos Directos por concepto de herencias y donaciones la suma de $ 2.019.81.

—La Direccion General ha comprado al señor Marcelino Rodriguez Castroman la cantidad de cinco mil tinterillos de vidrio para las mesas «Varela».

—A la 1 y 30 p. m. tendrá lugar hoy en la escuela de 1er. grado núm. 11 el exámen práctico de las aspirantes á maestras señoritas Delia Cerviño, Dolores Sellera y Eugenia Spósito.

SECCION MILITAR

Los cadetes de la Academia—El coronel don Segundo Bazzano, comandante de la Academia General Militar, se ha dirigido por nota al ministerio de Guerra y Marina, solicitando aclaracion de la resolucion dictada con respecto de los cadetes alumnos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 85 del Código Militar.

El ministerio ha pasado el asunto en consulta al fiscal, sargento mayor Fabregat.

El artículo 85, á que se refiere el comandante de la Academia, dice tratando de las obligaciones del soldado:

«A todo oficial general que halle sobre su marcha—no estando de faccion—deba pararse y cuadrarse para saludarle al pasar, llevando la mano derecha á la altura de la visera del kepí, uñas hácia afuera, dejándola caer con aire sobre la costura del pantalon, á los dos pasos despues de haber pasado la persona á quien se saluda; á los oficiales de cualquier cuerpo, «sargentos de su batallon y cabos de su compañía,» estará obligado á saludarles siempre que se encontrase con ellos en su tránsito.»

La resolucion del ministerio de la Guerra obliga á los cadetes alumnos de la Academia á ceder la derecha y hacer el saludo de ordenanza á las clases del ejército.

Nos parece perfectamente fundada la observacion del coronel Bazzano, y por nuestra parte creemos que debería establecerse una distincion segun el año de estudios á que pertenecieran los cadetes. Así los alumnos de primer año de la Academia Militar, serían considerados como soldados, los de segundo año como cabos segundos, los de tercero como cabos primeros y los de cuarto año como sargentos. El distintivo sería usado en forma tal que se notará á primera vista, para que las clases del ejército supieran á quiénes deban ceder la derecha.

En cuanto á los soldados, deberían ser obligados á cederla siempre á los cadetes de la Academia, por el decoro del uniforme de oficial que éstos visten y por razones de equidad.

Causa del capitan Olivera—El juzgado militar de instruccion de primer turno, pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del artículo 690 del Código Militar, la causa instruida al capitan don Francisco Olivera, por supuesto abuso de autoridad siendo jefe de la compañía urbana de Rocha.

El fiscal aconseja se haga lugar al pedido del defensor, teniente 1.o de Marina don Francisco P. Miranda, sobreseyéndose en el sumario y poniéndose en libertad al encausado.

El Consejo de Guerra dictará hoy la sentencia y el capitan Olivera saldrá en libertad.

Traslacion de presos—El juez militar de primer turno se ha dirigido al Ministerio de Guerra solicitando que el cabo primero Sandalio Villanueva y soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.º de Caballería, que se encuentran presos en la Jefatura de policía de esta capital, sean trasladados á uno de los cuarteles de la guarnicion y puestos á disposicion de aquel Juzgado.

Cédulas concedidas—Dice nuestro colega «El Mercurio»:

Por Guerra concediósе hoy cédulas y pensiones á la señora Rosa Deidamia Nieto, viuda del mayor don Pedro Britos, y á doña Gregoria Diaz, viuda del teniente segundo de inválidos don José A. Cuñarro.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Doctor Juan de Rueda, por honorarios; al ministerio.

—Teniente coronel Desiderio Arenas, por abono; á la 4.ª seccion.

—Pensionista Juana Baldenegro, por abono; al ministerio.

—Capitan Pedro Rebollo, por abono; al interesado.

—Soldado, Juan M. Cabrera, por abono; al interesado.

—Subteniente Esteban Escabini, por licencia; al detall.

Arte y artistas

La Lira—Numerosa concurrencia asistió anoche al concierto de despedida del señor José Vianna da Motta.

Está demás decir que el programa fué ejecutado de una manera admirable, como solo lo puede ejecutar el insigne pianista portugues, para quien ya no existen secretos ni dificultades en música.

Fue muy apreciada y aplaudida la sonata en do de Beethoven, más conocida bajo el nombre de «Claro de luna», que fué interpretada á la perfeccion.

Los demás números del programa fueron igualmente aplaudidísimos, sobre todo el estudio de Alnan y en las cuales la piezas de Chopin Vianna da Motta reveló las dos fases principales de su flexible talento, el clasicismo puro y severo y el sentimiento hondo y triste que inspira la música del maestro polaco.

El señor Vianna da Motta parte hoy para Europa en el vapor Chili.

Deseamos al gran artista un feliz viaje.

San Felipe—Esta noche tiene lugar el debut de la anunciada compañía de zarzuela, de la cual forman parte Josefina Sanchez y Julio Ruiz, dos artistas que aseguran el éxito de cualquier empresa de género chico.

San Felipe estará esta noche concurridísimo

He aquí el programa de la funcion por secciones:

1.º La marcha de Cádiz; 2.º La fiesta de mi abuelo; 3.º El santo de la Isidra; 4.º Filipo.

Sociedad Beethoven—En la última sesion de la Comision Directiva de la Sociedad Beethoven se resolvió que en el mes entrante se efectúen dos conciertos.

El primero, á principio del mes, será dedicado á los socios y el segundo á mediados del mismo á beneficio del maestro Perez Badia.

Entre los números del programa de este último concierto, hay algunos de compositores nacionales.

Casino Oriental—Enorme concurrencia asistió anoche al beneficio de Fannie Morton, quien fué objeto de entusiastas ovaciones por parte del público.

La simpática *chanteuse* cantó con infinita gracia sus canciones, sobre todo el «Chiribiribin» y la «Derniere Gavotte.»

Para la semana próxima la empresa anuncia grandes novedades.

Teatro Stella d' Italia—Desde el próximo lunes 23 del corriente será modificado y aumentado el cuadro artístico y regirá un nuevo programa.

Debutarán nuevos artistas y habrá funcion variada todas las noches sin interrupcion, terminando para comodidad del público de once á once y media.

Con excepcion de los dias sábados y domingos regirán los siguientes precios: Sillas de platea con entrada, $ 0.40; entrada de platea con asiento, 0.30; lunetas de cazuela con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; entrada de cazuela y paraiso, 0.10.—*La empresa.*

DEL MUNICIPIO

Compostura de un pozo—La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para proceder á las reparaciones necesarias que demandan los desperfectos habidos en el pozo que abastece de agua al Cementerio del Buceo.

Nombramiento—Ha sido nombrado perito del Laboratorio Municipal de Química el ayudante Antonio Peluffo, en reemplazo de éste á Ignacio Trades.

Al Gobierno—Se ha elevado al Gobierno el escrito de don Aquilino Berro sobre propuesta de venta de un terreno ubicado á inmediacion del arroyo Malvin con frente á la isla de las Gaviotas.

En prevision de la peste—La corporacion Municipal se ha dirigido por nota al gobierno pidiéndole se la autorice para disponer de uno de los pabellones de la actual casa de aislamiento, perteneciente á la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, con el fin de que si se produjera algun caso de peste, se tuviera á mano de inmediato un local apropiado,—todo sin perjuicio de lo que se resuelva sobre construccion de pabellones en los terrenos de Punta Carretas que se indicaron á la oportunidad debida.

Los mataderos particulares—La Junta ha pasado una nota á la Asociacion Rural sobre el estado de los mataderos particulares y la inspeccion veterinaria que se verifica escrupulosamente por la Direccion de Abasto y Tabladas. Al mismo tiempo se le historian todas las medidas de seguridad que la Direccion ha adoptado, tendentes á evitar los peligros que acarrearía á la ganadería la introduccion de animales atacados de carbunclo, etc.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Somá hnos. para practicar abertura, Juncal entre Piedras y Cerrito.

Antonio Lombardo para alambrar, camino Gibils entre 18 de Julio y Montecaseros.

Manuela G. de Garcia, para refaccionar la vereda, Uruguay y Rio Negro.

Trajes de faena—Mañana se verificará en los corrales de Maroñas el acto de la distribucion de los nuevos trajes de faena, á los carneadores.

Es posible que hoy terminen los trabajos de arreglo que se están llevando á cabo en el local y que lo dejarán en las mejores condiciones de aseo y comodidad.

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion y 1 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12.0
Id del agua	15.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.49

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 20 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reginaco.*

ECOS SOCIALES

El casamiento de la señorita Irene Martins con el doctor Horacio Vigil se verificará mañana á las 9 1[2] en la Iglesia de San Francisco, bendiciendo la union monseñor Heretche. Serán padrinos la señora Manuela R. de Esteve tia de la novia y el doctor Antonio R. Vigil padre del novio. En la ceremonia civil serán testigos de parte del doctor Vigil, el señor Eduardo Carbone y el doctor Ernesto Lapeyre y de parte de la señorita de Martins el señor Luis Esteve y el doctor Blengio Rocca. Los novios partirán esa misma noche para el espléndido palacete de la sucesion Martins, en el camino Cibils, que ha sido lujosamente amueblado.

En el baile que se realizará con motivo de este enlace harán su presentacion las señoritas Zulma Martins, Ana Banzano, Florinda Prevo y Silvia Etchevarrito.

•. El señor Rufino Gurmendez ocupará con su familia una quinta en el camino de Castro, donde pasará una temporada de seis meses.

•. Procedente de Canelones llegó ayer el doctor Ramon Vazquez Varela, acompañado de su jóven esposa.

•. Es esperado del Paraguay en la semana próxima el señor Alfredo Silva y Antuña, cónsul general de nuestro país en aquella república, acompañado de su familia.

•. Procedente de Mercedes llegó el señor Mariano B. Berro.

•. Sigue muy mejorado de sus dolencias el general Osvaldo Rodriguez que sufrió una operacion practicada por los doctores Velazco y Mondino.

•. Buenos Aires, Octubre 19—Ayer celebraron consulta los doctores Mulcahy y Máximo Castro, quienes procedieron al exámen prolijo de los efectos del golpe fatal que recibió el doctor Carlos Tejedor.

Contrariamente á lo que se suponía en un principio, el golpe producido al chocar contra la vereda ha ocasionado la rotura del cuadril derecho, circunstancia que da gravedad á la lesion, pues á causa de la edad del distinguido enfermo, se teme con fundamento que no se consiga devolverle su aptitud para caminar.

La fiebre, aunque anoche no habia subido, continuaba lenta y persistente.

A pesar de las molestias que tiene, conversa como si estuviera en su estado normal.

•. Partieron ayer para Maldonado y La Paloma en el vapor Solís los señores Antonio Arias, Antonio Rebolledo y Juan de Dios Devicenzi.

•. Para Buenos Aires se embarcaron ayer en el vapor de la carrera las siguientes personas conocidas: doctor José P. Ramirez, Joaquin Ramos, Mercedes y Luisa De Agustini, Miguel Harispuru, Blas Vidal, Diego Capella y Pons, Juan Victorica, Jorge Sienra, Juan Mier, Enrique Olivera Calamet y familia, Federico, Leandro y Manuela Diaz, Salvador Estapé y César Diaz.

Ganaderia y Agricultura

La cosecha mundial de trigo—La «Evening corn trade list, cuya autoridad en el terreno de la estadística es perfectamente conocida calcula la produccion mundial del trigo en el corriente año en 887.385.000 hectólitros contra 1.022.975.000 cosechados en 1898 y 822.165.000 en 1897. De ahi una disminucion de 135.590.000 hectólitros en comparacion con la produccion de 1898 y un aumento de 64.210.000 con la de 1897.

Pero esta prevision no puede aceptarse como definitiva por estar subordinada á las variaciones imprevistas.

Por lo que se refiere á la República Argentina, Uruguay y Australia, donde el trigo se cosecha á fines de año, la «Evening corn trade list» se ha fundado en los guarismos del año pasado.

El *déficit* de la produccion en Europa ha sido calculado para este año en 60.320.000 hectólitros, contribuyendo á él la Rusia con 20.320.000, Francia con 11.600.000, Rumania con 10.875.000 y España con 4.350.000. Hungria y Turquía prometen, en cambio, un *superávit*.

En los Estados Unidos la produccion de este año será inferior á la de 1898 en 13.800.000 hectólitros.

Las Indias acusan un déficit de 8.800.000.

La fecundacion de los árboles frutales por cruzamiento—White publicó en 1894, un interesante trabajo sobre la fecundacion de las flores de manzano.

Demostró en él que no todas las variedades cultivadas son capaces de autofecundacion, ya que muchas de ellas requieren la fecundacion por cruzamiento.

En el anuario del ministerio de agricultura de los Estados Unidos de 1898, recientemente publicado resume White sus anteriores investigaciones relativas al peral y señala después los resultados obtenidos con el estudio del mismo fenómeno en otros árboles frutales.

Las conclusiones á que ha llegado acerca de la fecundacion de los manzanos, son las mismas que las alcanzadas respecto de los perales.

Tambien en este árbol la fecundacion cruzada da frutos más grandes, de color más hermoso y provistos de semillas mejor constituidas que los frutos obtenidos con la autofecundacion.

Las diferencias son más notables aunque las observadas con respecto al peral. En el membrillo, empero, se observan ventajas especiales de la fecundacion por cruzamiento.

Termina White su mencionado estudio con las siguientes conclusiones: Con objeto de asegurar la fecundacion por cruzamiento, se tendrán presentes las reglas que siguen cuando quieran plantarse nuevos frutales:

1.º Adoptar variedades semejantes de peral y de manzano, y no plantar más de tres ó cuatro hileras de una misma variedad aislada, si no se tiene seguridad de que sea apta para la fecundacion. Cuando quiera cultivarse en línea principal una variedad dada, cuídese de intercalar alternativamente algunos árboles de variedad diversa.

2.º Cuando cierto número de árboles de una variedad dada florecen normalmente durante varios años sin producir el fruto correspondiente y no haya razones especiales que expliquen tal defecto, injértese cierto número de ellos con otra variedad para probar si se obtiene remedio con la fecundacion por cruzamiento.

3.º procúrese que visiten los árboles gran número de abejas, ya sea trayéndolas á sus contornos, ya colocando colmenas en las cercanías.

La época de la siega—Ocupándose del corte prematuro del trigo, se expresa en los siguientes términos Mr Lesne, en la *Gazette du Village*:

Muy á menudo el cultivador no se decide á cortar sus trigos sinó en el momento que han obtenido su completa madurez. Ahora bien, es necesario persuadirse que este método no es ventajoso, sino en los casos que se desea obtener trigo de semilla. Fuera de ese caso, el sistema no es recomendable y da lugar á perjuicios. El trigo maduro se desgrana fácilmente, especialmente en ciertas variedades. En segundo lugar la madurez se produce al mismo tiempo, de suerte que las últimas porciones cortadas llegan á un grado excesivo de sazon, y entonces cae el grano mejor, el que debia tratarse sobre todo de conservar.

Por otra parte, pueden producirse lluvias torrenciales, violentos huracanes, granizos, todos estos accidentes que causan la mayoría de las veces verdaderos desastres. No es posible á los labradores conjurarlos; pero lo que pueden hacer es aprovechar el tiempo apresurando el momento de la recoleccion. Cada dia que se adelanta es una utilidad, sobre los sucesos desfavorables del mañana.

Por lo tanto, poco será cuanto se diga en el sentido de convencer á los cultivadores para que corten sus trigos antes de su completa madurez. Es un método por el cual muchos de ellos sienten todavía repugnancia, pues suponen que el corte prematuro perjudica el grano. Creen los labradores engañándose completamente, que la siega pone término á todas las funciones vegetales, y por consecuencia deba suspender la madurez aún obtenida.

Los hechos hablan elocuentemente en contra de esta opinion ¿Acaso no se recoge la colza cuando sus tallos tienen todavía partes verdes que sin embargo maduran muy bien después del corte? ¿No pasa lo mismo con el lino, la cebada y la avena, que rinden lo mismo aun cortados cuando están verdes? Es por lo tanto necesario admitir que la vitalidad de la planta no se suspende enteramente, con la seccion de los tallos. Desde que la fructificacion ha concluido los elementos de que ella se sirve se encuentran de antemano depositados en los tejidos, y en un momento dado no es del todo indispensable la accion del suelo para la completa madurez.

En cuanto al momento en que conviene iniciar el corte, se puede decir que debe comenzarse antes que el grano, bien lleno ya, haya adquirido la consistencia necesaria para resistir á la presion de los dedos.

Pero conviene establecer claramente que, con la siega prematura, es necesario tener los medios para recoger lo más pronto posible el trigo cortado y colocarlo en parvas; es ese el complemento obligado de la operacion. Si se le dejara extendido sobre el suelo, las espigas expuestas á los ardores del sol se desecarían no produciendo sino un grano pequeño y ruin. Valiéndose de las parvas bien hechas, el accidente no es de temer, la espiga abrigada madura su grano lenta y seguramente.

Es probablemente esa necesidad de hacer inmediatamente las parvas la que ha dado lugar á un argumento hecho contra el corte prematuro, diciendo que quita el peso al grano, mientras que por el contrario el trigo, cortado prematuramente y parvado en seguida, obtiene ventajas desde ese punto de vista.

La ventaja en peso se obtiene por este último medio, como lo prueban numerosas experiencias.

Tambien, la opinion unánime de los que recogen sus trigos antes de la completa madurez, es que el grano adquiere un hermoso color, se resbala mejor por la mano, tiene la película más ténue, da menos afrecho, y por último produce una harina más blanca.

El solo reproche que se hace al trigo recogido antes de tiempo es que se trilla menos fácilmente que el segado en el momento de llegar á un grado perfecto. Este inconveniente, que sin duda ha sido exagerado, podría tener su importancia cuando se trillaba por el agua, pero no puede ser tenido en cuenta hoy en dia, cuando se hace á máquina esa operacion.

En lo que se refiere á los trigos reservados para semilla, el corte avanzado no es recomendable.

Se deberá siempre no tocar los granos en las parcelas reservadas que se dejarán madurar perfectamente.

A pesar de esa recomendacion, en las explotaciones sobre grande extension, si se comienza la siega seis ó siete dias antes de llegar la madurez, las últimas porciones cortadas darán un grano sazonado que se reservará para semilla. Siempre es posible, y aun conveniente, señalar un área especial para ese objeto.

Inmigrantes españoles—San José, Octubre 20.—Llegaron á esta ciudad la noche del sábado último varias familias de agricultores de las Canarias, que vienen á radicarse en el país.

Compónense de 50 personas entre hombres, mujeres y niños de ambos sexos.

La mayor parte de estos agricultores, han sido ya solicitados para diversos establecimientos agrícolas del departamento.

La langosta—Dice un diario argentino:

Las inmensas nubes del acridio van descendiendo diariamente sobre la provincia de Santa Fé, amenazando llevar la desolacion y ruina á las colonias.

Invade paulatinamente las sementeras, se asienta para operar el desove y los colonos, impotentes, se cruzan de brazos, mirando con ojos impávidos aquella plaga que en un momento echa por tierra todas sus esperanzas de un año de ruda labor y de muchos sinsabores y desvelos, por no tener á mano los elementos necesarios para combatirla eficazmente ó por lo menos para aminorar los perjuicios que causa.

Indudablemente que, ya lo hemos dicho otras veces, los colonos no deben esperar todo de la accion de los gobiernos, que bastantes cargas tienen, pero en las circunstancias actuales es necesario que ambos aunen sus esfuerzos, los primeros con su labor, y el segundo con sus recursos.

Maiz y caballos—Uno de los grandes trasatlánticos que actualmente cargan maiz en el puerto del Rosario (Santa Fé), ha sido refletado por un exportador de cereales, quien adquirió tambien toda la partida de maiz que debe conducir.

Es este uno de los primeros cargamentos que se destinan al Sur de Africa. Sabemos que los comisionados del gobierno inglés para la compra de forrajes no adquirirán sino productos de primera calidad, es decir, maiz seco y sano y sin ningun defecto, así como el pasto, que será prolijamente clasificado al tiempo del embarque.

En prevision de la llegada de los comisionados ingleses para la compra de caballos, muchos estancieros de esa nacion están coleccionado lotes de esos animales en las condiciones exigidas para el servicio del ejército de S. M. B.

Con esto (agrega un diario de Buenos Aires) facilitarán las tareas de la comision, que encontrará para la fecha de su llegada una buena partida de caballos listos para exportar.

Entre los residentes ingleses—nos referimos á los hacendados de esa nacionalidad—se ha lanzado la idea de ofrecer á su país un lote importante de caballos, aptos para la campaña del Sur de Africa, sin remuneracion alguna y como un acto de simpatía hacia la política internacional seguida por el gobierno de S. M. B.

Si la idea se lleva á cabo—dado el gran número de estancieros ingleses residentes en la Argentina—no será difícil que el ofrecimiento á que aludimos represente un importante lote de buenos caballos.

DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

Señor Director de EL SIGLO.

Existen en el Ejido de Santa Rosa 38 viñedos de mayor ó menor extension, encontrándose actualmente en completa produccion 200 hectáreas de estos plantíos, y debe lamentarse que los viticultores no ensanchen sus plantaciones.

¿Cual es la causa de esta paralizacion?

Los vinos elaborados en esta localidad no solo pueden competir sino que superan á los demás elaborados en el país, tanto en pureza como en calidad.

Sus mostos de este año han llegado á pesar 14 grados 75 centígrados del gleucómetro, no notándose en ningun caso que descendiese de 14 grados.

El rendimiento ha sido de un 70 %, ó lo que es igual de 100 kilogramos de uva se han sacado 70 litros de vino bruto.

El análisis químico de los vinos elaborados con los productos de la granja «Dorila» practicado recientemente por don Luis Diaz Romero es una prueba palpable de su bondad.

Las materias componentes de este vino se encuentran en las proporciones siguientes:

Densidad á 15°c, 0.9972; alcohol en volúmen por 100, 11.5; alcohol en peso por 1000 gramos, 92.8; extracto seco (embarométrico), 26.60; ácidos, expresada en ácidos sulfúrico por litro, 5.21 glucosa por litro, gramos 1.38; sulfato de potasa por litro, gramos 0.30, Bitartrato de potasa por litro, gramos 3.65; cenizas por litro, gramos 3.55; materia colorante *buena.*

Antisépticos no tiene.

El sulfato de potasa puede existir en los vinos en cantidades variables, pero si esta pasa de 2 gramos por mil es una prueba de la adulteracion de aquellos y tanto la ley de este país como las de Francia y otras naciones no lo toleran.

En los vinos Santaroseños existe en una proporcion de gramos 0.30 por mil, lo cual lo pone al abrigo de toda sospecha.

La materia colorante es completamente natural é indica con los demás datos la fuerza del producto.

¿Por qué pues esa paralizacion en los viñedos?

El número de consumidores en la localidad y su seccion es pequeño. Mandar los vinos al Salto ó Montevideo, no es posible, pues las empresas ferrocarrileras absorben toda la ganancia y al llegar á esas plazas habría que sacrificar el artículo para que pudiera competir en precios con los elaborados en esos centros.

Esta es la causa principal que impide el desarrollo de la viti-vinicultura en Santa Rosa.

Las demás ramas de agricultura padecen tambien por las mismas causas.

¿No ganaría mucho más la empresa del ferrocarril N. O. si rebajara sus tarifas para los productos nacionales?

¿No es una arbitrariedad cobrar el mismo flete por una pipa de vino que por un cajon de mercaderías?

Al referirme á vinos, bien podría decir, maiz trigo, alfalfa, etc. etc.

Dejando por hoy terminada esta cuestion saluda al señor Director con toda consideracion.

Corresponsal.

Santa Rosa, Octubre 13 de 1899.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué regular el movimiento aduanero habido ayer en las reparticiones de la Aduana.

Sin embargo, hasta ahora no ha principiado la exportacion fuerte, con la que se contaba desde el 15 del mes corriente en adelante.

Renta de Aduana—Apesar de que van ya transcurridas las dos terceras partes del mes corriente, aun no es posible calcular el monto de la renta aduanera que se recaudará.

Sin embargo, á creer informes de fuente oficial, sin incurrir en error, puede asegurarse desde ahora que el monto de la renta será, aproximadamente, igual al mes anterior y que si continúa el buen tiempo, no es difícil que se anime el despacho, sobrepasándose entonces la la recaudacion de Setiembre.

En la Bolsa—Hubo ayer 61 operaciones sin importante alteracion en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.80 por ciento y cerró á 47.90; para fin del corriente mes obtuvo 47.90 y para fin de Noviembre próximo 47.20.

La de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 61.50 y 61.40 por ciento; para fin del presente mes 61.40 y 61.50, y para fin de Noviembre 65.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 61.70 y 61.80; para fin de mes á 65 y 61.80 y para fin de Noviembre á 65.50 y 65.40; los títulos de segunda série se colocaron á 61.00 y 60.70 por ciento al contado; á 61.80 para fin del mes actual y á 65.30 para fin de Noviembre próximo.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.70 y 13.80 cada una, y para fin del mes Noviembre próximo á 13.90.

Cambios — Carecieron de importancia los negocios que se realizaron ayer en este mercado sobre plazas europeas.

Las cotizaciones se mantuvieron sin embargo, regularmente firmes.

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		52 á 52 1[16]	52 1[4] á 52 3[16]
Francia	» 90 »	5.415 á 5.45	5.455 á 5.50
Amberes	» 90 »	5.45	5.52
Alemania	» 90 »	4.43 á 4.41	4.48
N. York á la v/		0.96	—
Italia....		» liras 5.78 á 5.79	—
España..		» 6.70 á 6.75	—
Brasil....	v/	» 31.600	31.550 á 31.950
B. Aires 1 °[oo] premio			Par

En las primeras horas se colocaron giros bancarios sobre el Brasil á la vista á 31.250 y 31.200 reis por £, y mas tarde á 31.500, 34.500, 31.550 y 31.600 reis.

Papel comercial con Banco se colocó á 31.500, 31.600, 34.700 y 31.800.

La plaza cerró con giradores á 31.600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.850 y á plazo á 31.950 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 1[16], subió á 7 1[8] bajó nuevamente á 7 1[16] y cerró á 7 1[32] peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Londres—El último telegrama, que es de fecha 19 del corriente mes, señalóle el precio de 48 por ciento.

Mercado de lanas — Siguen llegando al mercado, con procedencia de diversos puntos del interior, regular número de lotes de lanas nuevas.

Ayer se realizaron en nuestro mercado diversos negocios de importancia.

Los barraqueros señores Luis Puig y Ca. vendieron un valioso lote, compuesto de 150.000 kilos lana fina, tipo merino aleman especial, procedente del establecimiento que el señor Hugo Tidemann posee en el departamento de Flores. El precio obtenido fué el de $ 4.70 los 10 kilos al barrer ó sea á un equivalente de $ 5 los 10 kilos vellon en barraca, siendo comprador el señor F. J. Dajas.

Se nos informa que la esquila del establecimiento del señor Tidemann empezará el 23 del corriente y terminará en breve plazo, pues el trabajo se hace con 40 tijeras de las esquiladoras automáticas Bariquand.

Vendiéronse además otros lotes de los que conocemos los siguientes:

4500 kilos lana de Tambores, buena, limpia y liviana al precio de $ 4.60 los 10 kilos vellon.

Por un lote de lana especial por su liviandad de procedencia de Estacion La Cruz, remitido por el señor Pedro Puchet se obtuvo el precio de $ 5.20 por los 10 kilos vellon. Fué vendedor el consignatario señor Nicolás Durán y Vidal.

Trigo y maiz—Los molineros siguen mostrando regular interés por los lotes de trigos buenos libres de defecto, ocurriendo lo contrario con los regulares, inferiores y defectuosos.

Los granos buenos y superiores, cotízanse de $ 2.20 á 2.25 y los especiales, á $ 2.30.

Para consumo local se colocaron los siguientes lotes:

200 bolsas trigo de Estacion Rodriguez, especial á $ 2.30 los 100 kilos sin bolsa; 126 id id de Estacion Rodriguez, especial á $ 2.30 id id; 600 id id de Montes, superior á $ 2.275 id id; 128 id id de Santa Rosa, superior á $ 2.25 id id; 544 id id de diversas procedencias, superior conjunto á $ 2.25 id id; 183 id id del Sauce, superior á $ 2.25 id id; 316 id id del Interior, bueno á $ 2.20 id id; 112 id id de Canelones, bueno á $ 2.20 id 120 id de Miguez, bueno á $ 2.20 id id; 64 id id del Interior á $ 2.20 id id.

No tenemos que señalar variacion respecto á la plaza de maiz.

Se colocaron para el consumo algunos lotes, por los que se obtuvo de $ 1.25 á 1.30 por los 100 kilos con bolsa.

En pequeña escala operaron las destilerías, pagando por igual medida sin bolsa $ 1.15.

Metálico amonedado—El vapor inglés Oravia trajo ayer de Antofagasta £ 80, consignadas á L. Jonquierce.

Vapor nacional Paris, del Salto, $ 500, consignados á Patricio de Salterain y $ 400, á Belermino Tejada.—Total: $ 900.

Vapor inglés Thames, de Lóndres, £ 25.000 consignadas á Liebig's Extract of Meat Comp. y £ 200 000 al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Total: £ 225.000.

Este dinero sigue para Buenos Aires.

—El vapor nacional Labrador llevó ayer para el Salto $ 700, consignados á Matias Fresnedo.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, $ 800, consignados á Juan Errecart.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20—Para saladeros 354 cabezas, para abasto 780 id; para el interior 118 id y para servicio particular 1 id.—Total 1253.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre	»	393.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 20 correspondiente al dia 19	$	9.830 13
Total	$	215.791 45

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 20 correspondiente al dia 19	$	1.201 46
Total	$	26.374 51

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 02

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	11
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	109	325
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	237	1.327
B. Rocca y Lanata Hnos.	8	974
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	354	2.637
En igual fecha 1898.		1.625
En igual fecha 1897.		1.933

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 20—Bueyes $ 16 1[4] á 19 1[3].

Novillos $ 19 1[2] á 27.

Vacas—$ 17.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Ramos, español, 29 años, soltero, con Dolores Falgar, oriental, 21 años, soltera.

Carlos Montedónico, oriental, 29 años, soltero, con Rosa Mirrati, italiana, 18 años, soltera.

Felipe Sorge, italiano, 30 años, soltero, con Rosa Penetti, oriental, 25 años, soltera.

Juan Hércules Paladino, oriental, 23 años, soltero, con Saturna Iruleguy, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Francisco Salvo, italiano, 79 años, soltero, Guatemala 29.

Justo Vitureira, oriental, 2 años, Carmen 132.

Carmen Vilar de Rica, española, 46 años, casada, Avenida de la Paz 66.

Dionisia Olimpia Strazzarino, oriental, 8 dias, Magallanes 52a.

José Antonio Barrutta, oriental, 8 meses, Salsipuedes 36.

Luis Curbelo italiano, 62 años, viudo, Hospital de Caridad.

Francisco Folchi, italiano, 40 años, casado, Hospital de Caridad.

Felipe Ledesma, argentino, 41 años, soltero, Hospital de Coridad.

Luis Carraro, oriental, 3 años, Rampla 101.

Datos diversos

Locion Luis Dequéant—Nos permitimos llamar la atencion de nuestos lectores—puesto que abundan mas los *calvos*, que las *calvas*, á pesar de que comunmente se llaman así, las cabezas que les falta el cabello—sobre el aviso que hallarán en la seccion correspondiente de este diario.

Oportunamente publicaremos en este mismo lugar, certificados médicos que se nos han ofrecido referentes á las maravillosas curas que ha efectuado el sencillo y utilísimo específico para conservar y hermosear el cabello, que tanto se emplea en la capital del mundo civilizado ó sea en Paris, donde no queda ya persona alguna con *pelo de tonto*, ó sea con la motilla precursora de la calvicie. Lo mismo ó cosa muy semejante está ocurriendo en la tercera ciudad latina del universo, en cuanto á poblacion, se entiende, ó lo que es igual, en Buenos Aires.

En las principales farmacias de esta capital y en las peluquerias mas acreditadas, se halla de venta, en frascos de medio litro, colocados en lindísimos estuches, con la instruccion para su uso y un científico estudio de las enfermedades que motivan la caida del cabello, barba, vigote, etc., etc.

Depósito general en esta ciudad droguería de Beisso y Ca., 18 de Julio 220.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 20 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del Proyecto de Ley sobre sobre abigeato.—*García y Santos.*

Cancha San José—Hoy sábado 21 un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. Merenga y Francés, contra Antonio y Sabino, á sacar Merenga del 2 y 1[2] y Antonio del 3; y otro nocturno á las 8 y 1[2], partido á guante, á 60 tantos. Merenga y Francés contra Antonio y Sabino, á sacar por derecho del 3.

Club Bilbao—El Club Liberal Francisco Bilbao invita á los señores socios, al público en general y al cuerpo docente en particular para la conferencia que en conmemoracion de la muerte de José P. Varela se verificará el 21 del corriente á las 8 1[2] de la noche.—Local social Plaza Cagancha 35a y 36.—Montevideo, 20 Octubre de 1899.—*Los secretarios.*

L'Avenir—Esta sociedad de gimnasia efectuará el domingo próximo un pic nic en los bosques de Colon.

Los gimnastas se reunirán en el local social á las 6 a. m., saliendo en grupo á pié hasta el Parque Giot.

Despues del almuerzo, se efectuarán los siguientes ejercicios:

1.º Carrera ligereza, 150 metros, premio, un bastón japonés.

2.º Tirar la piedra, premio, una boquilla.

3.º Salto á lo alto, premio, un alfiler corbata.

4.º Lucha libre, premio, una medalla.

5.º Salto á lo largo, premio, un cascabel.

6.º Carrera resistencia, 10.000 metros, premio, una cartera.

7.º Carrera consolacion, 100 metros, á cuatro patas, premio, una sorpresa.—*Bicepsfort.*

COMERCIO

Montevideo, Octubre 20 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 47.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

9.500 $ nominales á 61.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.90, para el 25 del corriente; 2.250 á 47.80, al contado; 9.400 á 47.20, para fin de Noviembre; 9.400 á 47.90, para fin de mes, 9.400 á 47.90, hasta fin de mes; 4.700 á 47.90, para mañana.)

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.50, al contado; 6.300 á 61.40, id id; 5.000 á 61.40, para fin de mes; 10.000 á 64.50, id idem; 25.000 á 65.00, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 61.70, al contado; 3.000 á 61.80, id idem; 10.000 á 65.00, para fin de mes; 10.000 á 65.50, para fin de Noviembre; 5.000 á 65.40, hasta fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de Noviembre; 5.000 á 65.30, hasta fin de Noviembre; 5.000 á 61.70, para mañana; 2.400 á 61.00, al contado; 1.500 á 61.70, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

15 acciones á 13.80, al contado; 20 á 13.70, idem idem; 20 á 13.70, para mañana; 100 á 13.90, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

50.00 $ nominales á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

4.000 $ nominales á 61.00, al contado; 1.000 á 61.70, id id; 5.000 á 61.00, para mañana; 10.000 á 65.30, hasta fin de Noviembre; 5.000 á 65.30, para fin de Noviembre; 5.000 á 61.70, para el lúnes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 61.80, al contado; 5.000 á 64.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes; 15.000 á 65.30 para fin de Noviembre; 10.000 á 61.70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

33 acciones á 13.70, para mañana; 16 á 13.80, idem id; 100 á 13.90, para fin de Noviembre; 18 á 13.80, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—61 bolsas lana, 64 fardos id, 1171 cueros vacunos secos, 25 id id salados, 17 id potro, 41 id becerros, 1 atado nonatos, 2103 cueros lanares, 516 atados id, 27 fardos id, 331 atados cordero, 5 id varios, 2 cueros id, 15 bolsas cerda, 2 id plumas, 4507 id trigo, 3177 id maiz, 25 id afrecho, 30 id afrechillo, 30 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—20 bolsas trigo, 49 id maiz, 46 fardos pasto.

LANA

Por Estacion Central—De San José—á P. Aramendia 35 bolsas.

De Cerro Colorado—á F. Buxareo 45 fardos.

De Nico Perez—á A. Alvarez y Ca. 1 bolsa.

De Sarandí—á A. y Martinez 11 bolsas.

De Minas—á F. Buglon y Ca. 1 bolsa.

De Mal Abrigo—á F. Buxareo 22 fardos, á Lahusen y Ca. 9 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á M. Tentral 95 bolsas, á J. y Siri 13 id, á E. Peirano 270 id, á J. Rogaso 125 id, á J. F. Lereté 90 id, á E. Storace 182 id, á B. Peñagaricano 614 id, á H. y Goicoechea 19 id, á J. Sala 78 id, á A. Casciani 20 id, á J. Patron 36 id, á A. y Coirolo 37 id, á G. y Raffo 132 id, á S. T. Reyes 138 id, á A. G. Perez 73 id, á J. Achar 119 id, á F. I. Iztueta 24 id, á J. Liard 100 id, á S. Rodriguez 105 id, á Gianelli y Ca. 150 id, á S. Garcia 200 id, á L. L. Lenguas 1250 id, á A. Seoane 32 id, á N. Inciarte 39 id, á U. y Senac 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 29 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Lereté 63 bolsas, á A. y Coirolo 216 id, á G. y S. y Prando 83 id, á J. M. Fauqué 74 id, á B. Peñagaricano 28 id, á A. Casiani 140 id, á G. y Raffo 92 id, á A. G. Pérez 42 id, á J. y Barragat 279 id, á A. Arlleyra 732 id, á H. y Goicochea 197 id, á U. y Senac 128 id, á P. Bidart 200 id, á P. Castelo 88 id, á M. Montegrifo 64 id, á Peluffo y Ca. 80 id, á J. Comesaña 61 id, á J. Achar 627 id, á F. I. Iztueta 236 id, á J. Laugarou 30 id, á L. de Leon 32 id, á A. Seoane 36 id.

Por Estacion Bella Vista—á J. M. Fauqué 130 bolsas, á O. Ducce 180 id, á C. Lapelli 100 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 20

De Soriano: 150 novillos remitidos por José E. Mendisco y vendidos por Pereyra é hijos á $ 26 1[2], carne gorda, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 87 vacas, remitidas por Pedro Carrasco y vendidas por Juan Bidart á 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 60 vacas, 1 ternero, remitidos por Miguel Temis y vendidos por Juan Bidart á $ 13 1[2] vaca, 6 1[2] ternero, carne buena, criolla, para abasto á interior.

De Rio Negro: 65 novillos, remitidos por Antonio Camacho y vendidos por Pereyra é hijos á $ 20 y 21, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 3 bueyes, 8 novillos, 15 vacas, remitidos por Justino Amaral y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22 buey, 27 novillo, 13 y 15 vacas, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 77 novillos, 16 vacas, remitidos por Felipe Sanchez y vendidos por Pereyra é hijos, á $ 19, 21 y 24 1[2] novillo, 16 1[2] vaca, carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De Canelones: 2 vacas, remitidas por Cadet Ubalt y vendidas por J. Bentancor, á $ 6 1[2], carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 14 terneros remitidos por F. Vilalba y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 6, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 150 novillos, remitidos por ... Sanchez y vendidos por Vignoli y Be... á $ 22, carne gorda, mestiza, para ...

...Rio Negro. 68 novillos, 61 vacas, remitidos ...ean Amorena y vendidos por Viuda Apes... y Palau, á $ 20 novillo, 12 vaca, carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

...Montevideo: 1 vaca remitida por Santiago ...llo y vendida por Lizarazú y Ca., á $ 18 ...buena criolla, para abasto.

...Durazno, 80 novillos remitidos por S. San... y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, ...carne gorda criolla, para saladero.

...Minas: 16 bueyes, 19 novillos remitidos ...enancio Latorre y vendidos por Curbelo ...art. á $ 19 1|2 buey, 15 1|4 novillos, carne ...buena, criolla, para abasto saladero é interior.

...Montevideo: 5 terneros remitidos por Ber... Curbelo y vendidos por Curbelo y Bidart ...3|4, carne buena, criolla para abasto.

...Soriano: 110 novillos remitidos por Lopez ...era y vendidos por Pereyra é hijos á $ 26, ...gorda, mestiza para abasto.

...San José: 79 novillos, 23 vacas, remitidos ...Bartolo Maccio y vendidos por Silveyra Aro... y Haro á $ 20 1|2 y 26 n, 13 1|2 y 18 v, car... criolla para abasto.

...Durazno: 35 novillos, 21 vacas, remitidos ...Santiago Bordoberry y vendidos por Liza... y Ca á $ 25 n, 14 1|2 v, carne buena criolla para abasto.

...San José: 12 bueyes, 13 novillos remitidos ...Perez y vendidos por Curbelo y Bidart ...1|2 novillos, carne buena criolla para ...dero.

PARA ABASTO

...eyes á $ 19 1|2 y 22.
...villos á $ 20, 21, 19, 21, 21 1|2, 22, 16 1|4, ...2 y 25.
...cas á $ 13 1|2, 15, 16 1|2, 12, 18 y 14 1|2.
...rneros á $ 4 3|4 y 6.

PARA SALADERO

...eyes á $ 19 1|2.
...villos á $ 25 1|2, 20 y 19 1|2.
...cas á $ 17.

PARA EL INTERIOR

...villos á $ 16 1|4.
...cas á $ 13 1|2, 13, 16 1|2 y 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 20

...aterina Acame, barca italiana procedente de Marsella, á F. Vilaró y Ca., con 125,000 tejas comunes, 144,000 id comprimidas, ...id ...das, 25,000 tejas planas, 2100 brls ...10 bls azufre, 10 brls aceite de palma, ...de coco.

...hames, vapor británico de 3396 toneladas, ...an Messey, procedente de Southampton ...á F. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

...Southampton—A la órden, 1 cj géneros de ...Claudio Starico, 2 cjs sombreros; Kropp ...y Ca., 1 fardo pieles de carnero; A la ..., ...jamones y quesos; C. J. Nutall, 1 ...muebles, alfombras, loza y vidrio.

...Dumbar, 1 cj libros; J. M. Esteve 7 cjs ...la órden, 1 cj sombreros; Campodónico ...7 cjs géneros de algodon; A la ...11 holanda cruda, alfombras y cobertores de yute.

...an Granara y Ca., 25 cjs langostas, 10 id ...A la órden, 2 bultos herreria y pieles de ...Amy y Henderson, 6 bultos géneros de ...y algodon, crespon impermeable, medias, ...manteles de lino, géneros de algodon; ...hermanos, 6 bultos géneros de algodon, herreria, pieles de cabra, id de carnero.

...la órden, 3 bultos planchas de metal, pieles de carnero, 5 bultos sombreros de paja, ...mazo de algodon, pieles de carnero, paño ...géneros de lana y algodon.

...Barth, 2 cjs géneros de algodon; H. ...hijo y Ca., 3 cjs géneros de algodon; ...1 cj géneros de algodon, sábanas, seda; ...Hoard, 15 cjs aguardiente.

...aceras Rademacher y Ca., 21 cj géneros de ...; Wilson Hnos., 1 barril aguardiente; ...y Ca., 11 cjs géneros de algodon; C. J. ...1 cj muebles.

...tránsito para Bolivia—Eduardo Cooper, ...bizcochos, escabeches, géneros de al... id de lino, alfombras, betun.

...Bahia—A la órden, 82 bultos tabaco.

...Rio Janeiro—A. B. Gardella, 129 sacos ca... Ameglio é hijos, 100 sacos café; Justo A. ...as, 1 cj cigarros, 1 id tabaco, 5 barricas ...

...a órden, 10 barriles melasa de tabaco, 2 ...abaco; Ricardi y Ca., 400 cachos bananas; ...tti y Servetto, 100 cachos bananas, 400 sa...stras; Constantino Sacona, 9 cjs verdura; ...omma, 30 sacos ostras.

...avia, vapor británico de 3318 toneladas ...an Massey, procedente de Valparaiso y es... á Wilson Sons y Ca., con pasajeros y la ...siguiente:

...Valparaiso—A la órden, 5 sacos arvejas, ...s y 5|2 id descarozados, 2 sacos coqui..., ...nueces, 20 id porotos.

...tránsito para Buenos Aires—A varios, 771 ...secos, nueces, garbanzos, porotos, vino, ...es.

...tránsito para Rio Grande—A. Cademarti... Ca., 20 sacos nueces.

...tránsito para Santos—A la órden, 250 sa...nueces.

...rasbordo del vapor Serena, procedente de ...agasta—Leoncio Jonquieras, 2 fds pieles.

Entradas de los rios y cabotaje

...sario de Santa Fé, vapor español Puerto ...á Maumus y Dodero, con frutos del pais, ...tránsito.

...uenos Aires, el 19 del corriente, vapor ar... Eolo, á Christophersen hnos., con 61 ...s y la carga siguiente:

...rasbordo del vapor argentino Tridente—De ...landa—T. Howard y Ca., 3045 cueros va...s secos.

...e Mercedes—Zubillaga y Baramendi, 62 ata... cueros lanares, 25 cueros vacunos secos, 1 ...cerda, 4 cueros terneros secos.

...alto, el 18 del corriente y escalas, vapor na... Paris, á R. de Salterain, con 50 pasaje... bultos encomiendas y la carga siguiente: ...e Salto: E. Ramsay, 1000 fdos carne tasajo. ...e Concordia: E. Ramsay, 2000 fardos carne ...

...e Colon: Guzman y Raffo, 280 cueros vacu... secos, 2 ats cueros nonatos, 5 id id becerros, ...lanares, 9 bolsas cerda.

...e Buenos Aires: E. Barth y Ca., 4 cajones ...s, 8 bolsas pernos; M. A. Favaro, 2 cjs ...rencias.

...sario de Santa Fé, vapor inglés Mulgrave ...a órden, con frutos del pais de tránsito.

Salidas para ultramar

...San Vicente, vapor inglés Rembrandt por C. ...rne y Ca., con frutos del pais, de tránsito. ...iverpool y escalas, vapor inglés Oravia, por ...Son y Ca., con pasajeros y frutos del ...

...San Vicente, vapor inglés Mulgrane, por el ...n, con frutos del pais de tránsito.

...iz y escalas, vapor español Puerto Rico, ...Maumus y Dodero, con 12 pasajeros y frutos ...pais.

Salidas para los rios y cabotaje

...Salto y escalas vapor nacional Labrador por ...de Salterain, un pasajero y carga.

...Buenos Aires vapor argentino Eolo por Chris...ersen Hnos. con pasajeros y carga.

...Buenos Aires, barca italiana Nostra Madre ...el capitan, con sal marina de tránsito.

...La Plata, barca nacional Montornés, por Pei...to Morales y Ca., en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional ...—Agencia, calle Piedras números 142 y 1...—Correspondencia en el Correo hasta las ...5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional ...—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar ...Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle ...número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 23:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor ...ano Duchessa di Genova.—Agencia, calle ...Piedras números 142 y 144.—Correspondencia ...el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el ...buzon ubicado en el salon de revisacion de la ...Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor ...Bizareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio ...La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las ... a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 9, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30. ...á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas ...3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

...El señor...

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Corrientes	aleman	21	Hamburgo y escalas
Delia	aleman	21	Valparaiso y escalas
Cordilleras	francés	21	Havre y escalas
Les Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Phœnician	inglés	23	Glasgow y escalas
Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas
Equitá	italiano	25	Génova y escalas
Bahia	aleman	27	Hamburgo y Bilbao
N. América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Itauri	aleman	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Delia	aleman	21	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	21	Hamburgo y escalas
Aachen	aleman	21	Amberes y escalas
Karnak	aleman	21	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas
D di Génova	italiano	23	Génova y escalas
Rosario	aleman	24	Vigo y Rotterdam
Hipomenes	inglés	25	Liverpool y escalas
Bellailea	inglés	25	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	25	Rio Janeiro y escalas
Pfalz	aleman	25	Southampton y escal.
Liguria	inglés	28	Valparaiso y escalas
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	aleman	30	Hamburgo y escalas
Itauri	aleman	30	Havre y Hamburgo
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Harriague y Larroque, conc Simon Sansinena, Ferreira y Laniratti, terceria Storace, Orejuela y Rives, nueve en causas criminales, Guelmeyer y empresa de los Ferro Carriles del Oeste, suc Juana Gomez de Nogueira.

Interlocutorias—Ferreyra terceria Storace, 2. Una en causa criminal.

Nota—Se vieron en juicio público con jurados ante el Tribunal, las causas criminales seguidas á Antonio Rey y Benigno Montesdeoca, acusados de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Storace hnos. con Carmen G. Paula Gibert y Esteve; Paseyro hnos y Podestá con Canabal; J. C. Risso con C. A. Berro y Manuel Artagaveytia; Conrado Möller con German Benck; Pascuala C. del Campo con suc. J. M. Martinez; Parsons con Magariños; Leopoldina A. Gondin con Manuel Baltar, incid. Lorenzo Garcia; Roura y Garcia y del Piano y Lucas con conc. Luis Podestá é hijo; Comp. Mensajerias F. del Plata con Beherens; 7 en causas criminales.

Interlocutorias — Josefa F. da Zaniratti con Luis Zaniratti; conc. Margarita B. de Vazquez inc. M. D. Mieres.

Definitivas—Alejandro Bezano y otros; sum Ciriaca, Exequiela y Alcalá Sosa, informacion. 2 en causas criminales.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Rafael Olivera, por homicidio, haciendo uso de la palabra el defensor del procesado doctor Ramasso.

Augusto Duport, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite — José Gonzalez y otros con Fisco; Ant. Argencio, id id; A. A. Oliveira, den.; Regina Paz, incid. por costas; exhorto Juzgado L. Civil 1er. turno; nota del Dpto. N. de Ingenieros.

Interlocutorias—P. Valles hnos. con Fisco; Sociedad La Playa con Fisco.

NOTA Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por el Fisco con Fco. Malagraba, habiendo concurrido al acto el señor Fiscal de Hacienda doctor Garzon y el señor Melagraba, acompañado este último del doctor Miguel Lapeire.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Joaquin Sontos con Juan Harley.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANAS

Trámite—C. Croker y Ca., sum.; G. Harley, id

Justo R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonia Ballesteros; Graciana Muesca; test J. L. Caubarrere; Ant. Filipaldi con Manuel Canel; test J. A. Segura; Jacinto Buenvicini con la Sociedad Italiana, terc Fco. Badanaco; M. D. Mieres con Emilio Machado terc José Varela; J. B. Basigaluppi; id Luis Bateone y Catalina Garibaldi; id M. Antunes de Porciundula; id Josefina P. de Mendez; sucs de la Sierra con Meliton Muñoz; A. Gomez Folle con Vicente Pernigotti; E. Bervejillo Falcon; test Maria I. Furriol de Lasala; id P. Dominguez Duran; Avelino y Angel Mateos; suc. Gerónimo Monzon con J. I. Suarez, test A. R. Piriz Rafaela Rodriguez con Cardozo de Guazquez inc. Leitez; test J. Requena y Garcia; Miguel Peirano con suc Juliana U. de Larrobla; Jacinta Medina con Domingo Perinetti; test H. Luis Gonzalez; Leandro Islas con Domingo Martinez; test Gabriel Pereira; id Emilia G. de Lopez; id Ant. Costa y Benita C. de Molinari; Banco Hipotecario con Astengo.

Interlocutorias—Test Luis Bateone y Catalina Garibaldi; id Antonia Ballesteros; A. Gomez Folle con Vicente Pernigotti; test P. D. Duran.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Dionisia Ibaragoyen de Piñeyro; suc Victoria Piñeyro; test Luis Manuel Terrile; Mendez y C.° con Serafin Amado; conc necesario Ignacio Bazzano; sucs José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde Dolores Leal de Fernandez con Lucas R. Fernandez; suc Vicente Bonor; Andrés P. Ferrand con suc Isidro Leonard; Lorenzo Burghetto, curador del inzapaz Pedro A. Barragan; suc Josefina Urtado; Margarita Gonzalez de Lema, solicitando se nombre tutor á los menores Hermenegildo y Amalia Odriozola; Francisco Landivar Lavalleja, deduciendo terceria en los autos seguidos por Manuel S. Castella con Manuel Arias; test Benjamin de Anchor; suc Gerardo Moraes y otros; Mendez y C.°, deduciendo terceria en los autos del concurso Serafin Amado; Pedro C. Martinez con Sociedad Italo Uruguaya; Juan Antonio Mendez con Ricardo Estevan; test Dolores Illo de Parada y de Fructuoso Parada; Rosa Vidal de Magiolo; Pedro C. Martinez con Sociedad Agricola de Socorros Mútuos Italo Uruguaya, incidente sobre honorarios; Andrés Russi, deduciendo terceria en los autos del concurso Elisa Mullins de Spikerman; suc Pascual Brandini; Benito Aguirre con Bartolo Anuirre; tria Laurentina A. de Aguerre, suc José Bau y Eduareo Bau; sucs Manuel J. y Maria Correa.

Interlocutorias—Suc Jacinta Palemeque; test Bartolo Beotoletti; test Malvina Pouso de Lopez; test Luis Manuel Terrile; suc Felicia Fernandez de Coll.

Definitivas—Livia P. de Viani con suc Luis Suchini.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucesion Angel Guillot; test Bartola Perez de Estomba, incd observaciones al inventario; Pedro Guemarains con Emiliano G. Payares; José Abal Sabaris con suc Benito Señoranes; Luis Nosiglia con suc Pascual Gervasió; test Casariego con Eugenio M. Barreto; conce necesario José M. Nieto solicitado por Ginés Montaner; sucs Juan Sangiñaque y Luisa Dondero; suc Cleofe Mas de Ayala; suc Francisco Nerrari; Dolores Areosa con Eduardo Reimbaud; Ramon N. de los Santos suc; suc Manuel Barreto.

Interlocutorias— Escolastica G. Larrosa de Durañona; Julian Perez con Aquilino Elorza; suc Antonio Silveira y Trinidad Fernandes; Juan José Bergalli con Bernabé A. de Noriega.

Definitivas—Adela Raña de Arteaga con Nicolás Santorio; Francisco Martinez de Gonzalez con Feliciano Gonzalez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—José M. Salas con Compañia Union Marine; Simon Tribuquet con Félix Ortega y otros; Luis Podestá é hijos incd Agustin Pin; Juan M. Guillot con Juan Burghi terceria Juan Coles; Graciana Picochet de Argel con conc Arnó y Viramon; José Escriu con Beltran Lacuague y C.°; Giosué Bonomi é hijos, Julio Travella; Pilades S. Ballestrino con Alberto Bixio terceria Alejandro Baselli; Otero y C.a con Cipriano Villalba; conc Fernando Castañeda; Luis Podestá é hijos; Samuel B. Halo y C.a con Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas terceria Banco Nacional; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharzu; conc Cipriano Cabrera; José B. Lussich con Carlos E. Bouton; Manuel J. Perez con Manuel A. Guersi terceria Isabel Duran de Guersi; comunicacion del Superior Tribunal de Justicia referente al escribano Esteban Bervejillo Falcon; Fernando Zapater hijo con Torres hnos 2.

Interlocutorias—Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Ca; Castellá y Ca con Pealer y Ca; Roque R. Nuñez con Antonio S. Correa y Ca; Ramon de Santiago con Cuspinera, Teix y Ca.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Pablo Prando con Teresa B. de Risetti terc conc Pedro Marquez; suc Celestina C. de Mondeja; José M. Rey Amairo; sucs Catalina G. de Piovani y otra; Juan A. Vidal; Carmen G. de Fossatti; Mario E. Da Maria; José Cerviño con Antonio Perez terc Luis Burghi; Martiniana R. de Olaondo con Empresa Ferrocarril; Justa R. de Carra; Escolástico Imas con suc Julia F. Montagne; Timoteo Silva; Belen, Villasboas y otros con Andres Russi y Ca; Maria M. de Cerri y otro con Santos Arribio; Leonor Borlaro 2; Juana S. Balenzuela; José Racetti y otros con Melitón Muñoz; Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Juan Schiani con Catalina Patrone; Jasiah Tambyn; suc Antonina Carrillo; Ginés Montaner con Bartolo Donga; Josefa U. de Artazú con Leon de Palleja, Juan J. Aguilera; Cayetano Yelpo; Francisco Peluffo; sucs Juan y José Hernandez; Miguel Ainzuain con Ricardo Canfield; José Samaran con Francisco Baceda; Magdalena Malvarez; Antonio Beune; David Cervini con Juan Castro; Teresa Viani con Pedro Fernandez terc José F. Varela y Ca; Juan Falco con suc Secundina Meneses; Arturo Lerena y otro con José A. Beloso terc Clemencia B. de Beloso; Felicia P. de Maceda con Fabio Carballo; Juan Tambuccio con Gregoria Usandisaga; Julia Fiora; exhorto de Canelones.

Interlocutorias — Adelina Calandria; Pablo Berteletti con José De Marsilio.

Definitivas—Pablo Scremini con Tomas Sartori hijo; Enrique V. Rodriguez con Florencio Rodriguez; Gerónimo Geres y otra; Juan Melide; Reservadas 1.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez, Ruiz y C.°—Compañia de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 21 de Octubre.—Debut.

Primera seccion—«La marcha de Cádiz.»
Segunda seccion—«La nieta de su abuelo.»
Tercera seccion—«El santo de la Isidra.»
Cuarta seccion—«Filippo.»

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Kiehling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1935-fo29.

AVISOS

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª Série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones	$ 922.395 30	
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones	$ 1.000.000 00	$ 1.92[illegible]
Varios deudores: De Casa Central y Sucursales	[illegible]	[illegible]
Valores depositados	[illegible]	[illegible]
$ [illegible] en Titulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie		575.000 00
Caja: Existencia en efectivo		4.221.171 63
		$ 24.080.58[illegible]

PASIVO

Capital		$ 6.000.000 00
[illegible]		6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
[illegible]		[illegible]
		$ 24.080.584 01

Montevideo, [illegible] — [illegible] Presidente ad hoc.—Ger... F. Tavera, Conta... secretario.

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1899

Existencia de Emision Provisoria [illegible]		$ 25.017.610 00
[illegible]		$ 6.710.210 50
[illegible]		$ 18.337.360 50
[illegible]		$ 15.340 00
[illegible]		$ 6.673.980 50
[illegible]		$ 6.710.210 50
[illegible]		$ 2.111.539 00
[illegible]		$ 4.598.710 50
[illegible]		$ 3.137.843 30
[illegible]		$ 1.083.328 33
[illegible]		$ 4.221.171 63

[illegible] Presidente ad hoc.—B. ... Gobierno.—E. Lamerino Galli, Gerente; ... Contador General. 81—21

Panteon Se desea comprar uno ubicado en el 1.° ó 2.° cuerpo del Cementerio Central de Montevideo.—Se oyen propuestas, Soriano 19. nv.11-ed.p.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2191-ot. 22.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero, cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2185-prm.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita á los acreedores del concurso formado á los señores Castagneto y Ciriale para la reunion que con el objeto de nombrar sindico Provisorio tendrá lugar el dia treinta del corriente á las ... de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 139.—Montevideo, Octubre 20 de 1899.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arno Viramon para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número ... con el objeto de proceder al nombramiento de Sindico Provisorio.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Alejandro Montautti

De variedad de articulos de tienda, almacen, bazar, ferreteria, etc.

EL LUNES 23 del corriente, á la 1 p. m. En mi casa de remate, calle Zabala 135. 2453-ot. 21.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

En la calle Zabala 135.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente, á la una en punto, de todas las existencias de la conocida y acreditada muebleria de los señores Figart Hnos. por completa liquidacion de negocio.

2 ricos juegos de sala tapizados en géneros de lana y seda, 1 id tapizado en marroquí para escritorio, 1 butaca fantasia, 2 chiffoniers incrustados en bronce, 1 gran espejo luna de cristal biselado, 1 id ovalado, 4 galerias cenefas de peluch y cortinas de punto, 1 gran espejo marco dorado y peluch luna de cristal biselado, 2 juegos de dormitorio pino tea, estilo inglés, 1 id de nogal para una persona.

Un gran juego de dormitorio estilo Luis XV, compuesto de un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado, una cómoda Psisé con roperito avanzado, un lavatorio, 2 mesas de luz, una cama y una corona.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal con ropero de espejo y cómoda toilet.

5 escritorios ministro, 1 biblioteca.

1 juego de comedor compuesto de aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 3 aparadores chicos.

Camas para matrimonio, id para una persona, roperos con espejo y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, 4 roperos corredizos de pino de tea, etc.

El mártes en exhibicion. 2485-ot. 21.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL LUNES 23 del corriente, á las 3 y 1|2 p. m., en mi casa de remate calle Zabala núm. 135.

Un buen juego de comedor estilo renacimiento compuesto de aparador tres cuerpos, cristalero, mesa para 25 cubiertos y sillas asiento y respaldo de esterilla, un juego de dormitorio para matrimonio, juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, cuadros, mesitas de fantasia, galerias, espejos, perchas, tohalleros, 8 alfombras diferentes tamaños, un guarda ropa con puertas corredizas, escritorios, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesas de alas, camitas para niños, UN JUEGO DE ARREOS PARA DOS CABALLOS, 1 IDEM PARA 1 CABALLO, 1 araña de cristal á gas 4 luces, 1 farol de cristal y bronce, juego de lavatorio de porcelana limoes, juegos de agua, depósitos, mesas para cocina, camas de fierro, sillas de Viena, sillones butacas. 2484-ot. 21.

Jaime Maeso

A grandes plazos 50 solares—Pagaderos á razon de cinco pesos mensuales represente lo que represente el solar, valga lo que valga, nunca pagarán sino cinco pesos mensuales por cada lote.

50 preciosos solares con frente al gran camino empedrado por donde pasa el tranvia que va del Paso del Molino al Cerro; el más lindo, elevado y pintoresco de todos los que rodean la ciudad. La mayor parte de estos lotes tienen frente á esa gran arteria, única que pone en comunicacion á la ciudad con los lindos centros de Villa Victoria, Cerro y los más importantes establecimientos fabriles de nuestros alrededores. No hay localidad que ofrezca á los ojos del transeunte un panorama más lindo y pintoresco, y que esté, como ella, llamada á ser un centro de jardines y chalets.

50 SOLARES

Chicos y grandes apropósito para formar jardincitos. Todos, indistintamente, se venderán al mejor postor para liquidar, pagando solamente una cuota mensual de cinco pesos, importe lo que importe la compra.

EL DOMINGO 22 del mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender á cualquier precio 50 preciosos lotes con frente, una gran parte de ellos, al gran camino Real empedrado por donde pasa el tranvia que va de la ciudad al Paso del Molino, y de ahí al Cerro, lo que significa un enorme beneficio, pues tienen así una gran ventaja, que no todos los terrenos poseen: el coche á la puerta. Como los terrenos son contíguos, el comprador puede tomar uno ó dos solares, pagando solamente cinco pesos por mes por cada lote, cueste lo que cueste.

Hay un conjunto de solares que lindan calle por medio con la gran casa-quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, otros tienen frente tambien al camino principal empedrado y con tramvia, y todos indistintamente son muy lindos y bien situados con buenos frentes y fondos proporcionados. Dentro de un año aquello será un centro de jardines, pues la gente procura ya terrenos con frente á ese explendido camino, convencida que no hay paraje que ofrezca á la vista del transeunte un conjunto más lindo é interesante: el Puerto, la playa de Bella Vista, la ciudad y todas las quintas del Paso del Molino. Ya saben que con solo 5 pesos mensuales, todo el mundo puede ser propietario de un precioso lote que será dentro de muy poco tiempo la base de una fortuna.

Vayan todos, pobres y ricos y compren un lote en esta localidad privilegiada. Los desheredados de la fortuna mediante esta forma liberal de venta, se pueden convertir de la noche á la mañana en propietarios pues con un pequeño ahorro mensual impuesto en los gastos no indispensables de la vida se puede comprar un solar. Todos, hasta el más humilde empleado pueda hacerse propietario; y si él solo no puede, busque un compañero y compren un lote para tener el gusto de ir á pasar todos los dias de fiesta á lo que poco á poco será mañana un jardin.

Prepárense todos, y aprovechen esta única ocasion para comprar lindos solares, todo lo mejor que pueda ofrecerse, de porvenir más obligado y en las condiciones mas liberales de venta.

Los solares han sido subdivididos por el ingeniero señor don Antonio R. Benvenuto, los que serán entregados al comprador una vez paga la primera cuota de cinco pesos para que edifique y disponga libremente de su solar.

Para planos y demás informes, Ciudadela núm. 83.

TÍTULOS DE PRIMER ORDEN

Cada comprador consignará cinco pesos en garantia de su oferta ó sea la primera mensualidad. Teléfono La Uruguaya, 88. 2188-ot.21.

José M. Jorge

EL LÚNES 23, MIÉRCOLES 25 y VIÉRNES 27 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferreteria de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

Á LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, articulos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de articulos que se indicarán en el acto del remate.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

EL MÁRTES 24, JUÉVES 26 y SÁBADO 28—**Para particulares**—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, articulos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnifica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las hará á oro sellado.

Exigiré garantia en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.

Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2457-ot. 21.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, pompones, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO 939-perm.d.p.md.

Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras numero 181 se pagará el dividendo de 1 1|4 o|o correspondiente al tercer trimestre del año 1899.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*El secretario* 2495-ot. 21.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se aviso al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguían hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano, hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verifiquemos el análisis y determinemos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°		0.9155
Grado térmico (1×1)		55.50
» de congelacion		+ 2.00
Indice Halphen		81.00
Procedimiento Labice		no contiene ac. de algodon
» Baudoin		no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro		+1.5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil. *José Miquelerena.*

1213-dc3-d.pm.-3.ªpág

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Propuestas para adquirir una caldera

Direccion General de Aduanas.—Aviso.—Llámase nuevamente á propuestas, para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones, al que se le han introducido algunas modificaciones, se halla en la Secretaria de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia lunes 23 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*La Direccion.* 2434-ot23.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR DE R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inutil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantia por las muestras que se le confie. 2282-prm.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 23 del corriente á las 4 p.m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 20.—*José G. Requena y Garcia*, director.—*Francisco de Viana*, secretario. 2435-ot23.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brave.* 2405-perm.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 3 p.m., en el local de la liquidacion calle Piedras 188 y que tendrá por objeto:

1.° Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.° Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.° Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Montevideo, Octubre 15 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2411-ot 30.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general que debido á los grandes articulos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Secretaria del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2182-nv.23 *La Secretaria.*

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaria de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 25 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantia de seriedad, la suma de *mil pesos* m|n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar estrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que el establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 2241-ot28

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2230-nv. 10.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, deba hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2222-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 81. 2220-prm

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145a.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374 ab. 11.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 93-prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 115. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1589-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 184. prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—H... as de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 512a. 913-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2318-perm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribania del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68 perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm.

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la via férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y vitícola, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo de balde y sótano.

Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primera; con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerias para la distribucion del agua á la Destileria.

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.

Una máquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia.

2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura.
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nueves.

1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maiz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para trasegar vino, montada sobre ruedas, con sus accesorios y cañerias.
1 prensa francesa. (Pressoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 300 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils aine de Paris, tiene ademas canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vemorel. Paris.
1 bomba de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
30 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 16 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 30 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.

Para Febrero del producto de 14 cuadras de viña con 55 000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraisos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O) 2440 nv 16.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley 25 de Julio de 1898) que el dia veinte y cinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1899.

José C. de Nava.

V.°B.°—FELIPPONE. ot. 25

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 82 semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1899. 2437-ot. 24

AVISOS GENERALES

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvia del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot.25.

Cocinera Se ofrece una vasca para casa particular y tiene buenas recomendaciones, calle de Goes numero 81 al fondo. ot.22

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 60A. 2215-ot.25.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tirantería de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, aljibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerias para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 830 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.

No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Sauthon» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 139 de 1 á 5 p. m. 2413-ot. 19

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv 14.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Dos férias de ganaderia En la ciudad de San José. 1.° féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.° féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirijir los pedidos de local á los martilleros Cárlos y Alejandro B. Larriera, San José, Sarandí 21a y Montevideo, Treinta y Tres número 120. 2421-ot. 31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181—*Peluqueria de Carlos Belloc.*—Montevideo. 221-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

Muebleria y tapiceria de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 417—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., entalamones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografia con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2373-nv. 11.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1894-perm.

Venta Por no poderla atender se vende la antigua y acreditada Confiteria del Teléfono, propiedad de los señores E. Goyenechea y C.° ubicada en la calle 18 de Julio num. 622, se atienden propuestas de compra en la misma casa.

Se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha firma que se sirvan pasar á cobrarlas en la misma casa dentro del plazo de ocho dias—Octubre 11 de 1899. 2363-n20

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 52.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3.000 Recibos Provisorios de id, y 4.000 Recibos de Patente de Perros, para el cobro de dichos Impuestos en el año 1900 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberan formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 18 de 1899.

Víctor Raine i.

V.º B.º—FELIPPONE. ot. 24.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2320-ot 25. *El Secretario.*

CASA EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de A. y Tabladas.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 367 donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.* 2471-ot 30

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismer. Ocurrir Ibicuí 290 de 9 á 11 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2381-prm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará [illegible] por ciento anual.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

POLVOS DEL DOCTOR SOLIS, DE VIENA

[illegible]



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

C. A. ZABALÚA

129—CALLE MERCEDES—129

1181-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]—Calle Rebela núm. 34

CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2837) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Para.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
perm. Gerente interino.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase por segunda vez á propuestas, para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales Vigilante, Yaguary y Chapicuy.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 27 del corriente, á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Direccion.* 2478-ot 27.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á propuestas para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia juéves 26 del corriente mes, á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto. Los proponentes especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Secretaría.* 2479-ot 26.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion publica para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y deberan presentarse personalmente por los licitantes para ser abiertas en seguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2411-ot 26

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia.—esta oficina debidamente autorizada hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

Núm. 146 Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia. Nuevo producto de grano.

Núm. 147 William Hugh Woodcok, de Londres. Cojinetes de rodillas.

Núm. 148 Sarah Jane Rollason, de Londres. Molinos y motores de viento perfeccionados.

Núm. 149 Pablo Borgarelli, de Torino (Italia). Una máquina-estufa secadora y desinfectante, para cereales y materias granuladas, etc.

Núm. 150 Juan Seren, de Buenos Aires. Generador de gas acetileno.—Montevideo, 12 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dazard*, inspector. 2393-ot 27.

Direccion de Mercados

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 330, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 2372-ot. 27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Fino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público 2107-dc. 12.

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á las calles Rivera y Pereira, á media cuadra pasada la Estacion de los Pocitos. Posicion inmejorable, y con áreas pequeñas.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré á la más alta postura.

2 solares con frentes á la calle Rivera compuestos en su totalidad por estar unidos de una área superficial de 720 metros 35 decímetros tasados á 80 centésimos el metro.

1 solar con 12 metros 25 de frente á la calle Pereira por 31.70 de fondo, área 421 metros.

Otro solar con 14 metros 78 de frente á la calle Rivera por 30 m. 90 en la línea del Este y 30.10 en el Oeste. Area 428 metros.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos.

2181-ot 20.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.

2358-ot 10.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 8 y 1|2 de la mañana.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

40 HERMOSOS POTROS MESTIZOS
UN EXPLÉNDIDO LOTE!
Animales especiales para tiro

Procedentes del acreditado establecimiento San Andrés (Soriano) propiedad de la sucesion de Don Juan Shaw

A LAS 8 Y 30 DE LA MAÑANA, por cuenta y órden de la expresada sucesion procederamos al remate de un notable lote de potros mestizos de la renombrada raza para tiro Yorkshire, todos animales de mucha sangre, escogidos, gran alzada, buenas estampas y pelos tapados. Hay yuntas muy superiores para carruajes.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A las 8 y 30 de la mañana

EN SEGUIDA

Un padrillo raza Trekime.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelmen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta, perfectamente adiestrado, 1 fino casal de lechones de (2 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.

5 vacas lecheras, con cría.

Varios cajones extracto de tabaco «La Nicotina», en perfecto estado y condicion.

2411-ot. 14.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS

Dos valiosos toros Hereford, un hermoso padrillo puro Trakelne, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19009) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion. El Sir Pearse es ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstone Cirdar (20.385) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winne. El Yedstone President es ganador de varios premios en Inglaterra.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelnen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta perfectamente adiestrado.

Estos notables productos están en exposicion en El Tattersall donde pueden ocurrir los interesados. 2251-ot. 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una cochería

EL MIÉRCOLES 25 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio.

COCHES, ARREOS, YUNTA Y CABALLOS

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Un cupé para cuatro personas, forrado de marroquí, con patente.

Un cupé id id id id.

Una linda Victoria, para dos y cuatro personas recientemente barnizada.

Un breack, con cortinas, para seis personas.

Cinco juegos arreos usados para yunta.

Una buena yunta de caballos mestizos, zainos.

Un caballo malacara, para tiro.

Un caballo tordillo id.

Un caballo picazo id.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 2463-ot. 18

José M. Canto

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 de la tarde, importante remate de doce muy bien situados solares de terreno, en el Pueblo Victoria (La Teja).

En el centro principal de la edificacion de ese pueblo, y en su mayor altura, se domina todo Montevideo, el Cerro y sus pintorescas faldas, el Paso del Molino, todo el puerto, etc. Terrenos de porvenir y buena colocacion de capital; máxime si se tiene en cuenta, se hallan frente al futuro puerto á construirse, que valorizará grandemente el valor de la propiedad en esas inmediaciones. E inmediatos todos los solares á la calle real por donde pasa el tranvía del Paso del Molino al Cerro, que anda cada cuarto de hora.

DESCRIPCION DE LOS SOLARES Y SU UBICACION

Los solares 6 y 7 de la manzana números 70 y 2.5, se componen de 17 metros 18 de frente al Sud, calle por medio con la manzana 71 y 105 por 42 metros 95 de fondo. Los solares 8, 9 y 10 miden 25 metros 77 con frente al Sud Oeste calle por medio con la manzana 71 y 105 por igual extension de frente al Sud Este, por formar esquina. Por el Norte con los solares 6 y 7.

Los solares 15 y 16 de la manzana números 35 y 55, tienen 21 metros 475 milímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana números 41 y 60, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Sud Oeste con calle pública por formar esquina.

Los solares 1, 3 y 4 de la manzana 135, tienen 42 metros 95 de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana 111, por 42 metros 95 de fondo, que por formar esquina dan tambien frente al Noroeste.

El solar número 3 de la manzana 38 y 66, tiene 8 metros 59 de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana números 37 y 65 por 42 metros 95 de fondo.

Los títulos son perfectos y garantidos.

El dia del remate se hallarán los terrenos embanderados para indicar su ubicacion á los interesados.

Todo comprador consignará una seña al efectuar la compra.

Por títulos y otros informes, domicilio del martillero Tacuarembó 146 ó Misiones 117.

2458-ot. 17.

Francisco Piria

2131 lotes de terreno en la ciudad.—Transferido á causa de la lluvia para el **domingo 22** del corriente, á las 2 y 1|2 de la tarde.

En Montevideo!—Con frente á las calles Santa Lucía, Ejido, Tacuarí, General Paz y Rampla Sud Americana.

Solares pagaderos 5 $ mensuales.
Solares pagaderos 6 $ mensuales.
Solares pagaderos 7 $ mensuales.
Solares pagaderos 8 $ mensuales.

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2136-ot. 16.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje más importante y de más porvenir de la nueva ciudad, calle 18 de Julio números 622, 624 y 626, compuesto su terreno de una área superficial de 446 metros, 8 decímetros iguales á 691 varas y 51 centímetros, donde se encuentra establecida la antigua confitería del Teléfono, tasada en la suma de 15.000 pesos, siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 1|2 p. m., procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros, 83 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 622, 624 y 626, por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros, 8 decímetros; linda por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 15.000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier, informe versa con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 2407-ot. 14

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7.800 pesos.

EL LÚNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 12 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-Ot. 14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21.600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.400. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409-Ot. 14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 390, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por orden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta expléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen aljibe, etc.

El comprador oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2410-ot. 15.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

Mulas mestizas superiores, yeguas y potras de trote Trakennen, potros y caballos para silla yunta para carruaje.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 15 mulas mestizas sobresalientes hijas de Garañon puro importado y yeguas Bolonesas; todas hembras, de 4 años y de gran alzada. Hay seis premiadas en la Exposicion Ganadera del departamento de Soriano en Abril de este año. Son animales superiores procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez. Diez caballos para silla nuevos, sanos y muy buenos, de pelos tapados. Una yunta media sangre para tiro, zainos malacaras, de 3 años. Seis yeguas superiores de trote, Trakennen, animales muy superiores. Un potro criollo, hermoso animal.

AL MISMO TIEMPO

1 carro de plaza en muy buen estado con tres mulas y juego de arreos completo. Una mula de cuarta superior.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. Son todos animales de primer órden. 2451-ot. 17.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202 entre Misiones y Zabala y que ocuparon las legaciones brasilera y chilena.

EL JUEVES 26 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el valioso como completo y moderno mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogos.

RECOMIENDO

1 rico amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en lampás de valiosa seda.

2 soberbios espejos con lunas de Saint Gobain.

2 grandes consolas con lunas de Saint Gobain.

3 ricos Chinfogniers palo de rosa.

1 vitrina Luis XV con pinturas Mosten.

1 juego de salon estilo Enrique II de ébano tapizado en lampás de seda.

1 diamante piano gran formato de Schiedmayer, importado por don Carlos Ott.

1 juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en velour de sené, varias tintas.

1 rica araña de bronce casi sin uso, lo más moderno y elegante que se conoce.

6 galerías doradas con cenefas de lampás y peluche.

12 Cuadros al óleo de Gobbi, Jaume, Dinunzio, Sanuy, Queirolo etc. etc.

Bronces, muebles fantasía, gran alfombrado bruselas etc. etc.

1 gran amueblado para escritorio que ha costado 7500 francos en París, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos roble, rico escritorio-ministro con doble frente, 1 sillon giratorio, 1 sofá y 4 butacas estilo inglés tapizado en marroquí y 1 diván.

1 gran caja de fierro de Chubbe, garantida y con dos cerraduras.

1 escritorio norteamericano de roble.

1 juego de sables y floretes para duelo y asalto con gran marco de peluch y nogal ricamente tallado, siendo reputadas las armas como lo mejor que se conoce tanto aquí como en la Argentina.

1 juego dormitorio Luis XV, de nogal y roble lunas bisont y ropero de tres cuerpos.

1 id id estilo Imperio, con cama de una persona, todo nogal y roble

1 id id de roble italiano compuesto de dos camas gemelas, roperos, cómoda y lavatorio.

1 gran juego comedor francés, nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en marroquí espejo de sobre estufa.

1 rica heladera.

Cuadros al óleo, cristales, platinas, etc.

Un gran aparato á gas con 8 luces.

Juegos de vestíbulo, plantas, macetas, etc.

1 rico y moderno cowpeé.

1 yunta caballos de gran alzada importados.

1 juegos arreos para los mismos.

1 rico milord.

1 breake con cristales.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO—Interin no reabra mi escritorio de remates y comisiones les ofrezco mis servicios en mi casa calle Cuareim núm. 251 altos.

SE ALQUILA—El espléndido edificio en que se halla expuesto el mobiliario, que consta de gran salon, dos salitas escritorio, seis dormitorios, comedor, cuarto de baño, magnífico patio y vestíbulo, siendo su entrada una de las más regias de Montevideo. 2177-ot 20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 355 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 ojo. 2382-ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 510 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 ojo. 2383-ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo.—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías.—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el órden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1|2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 355, tasado en la suma de 240 $.

3.o A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 510 metros 7405 centímetros, tasado en 61 $ 89 y

4.o A las 4 p. m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 465, con 12 metros 95 de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 134.

2384-ot 12

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm. 49 y en los dias MIÉRCOLES 25, JUEVES 26 Y VIERNES 27 del corriente Octubre, á las 12 1|2 en punto del dia, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy extenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré (y tendré á la disposicion de quien lo solicite) por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el más pequeño has el monstruo, redomas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacíos para droguería y otros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

NOTA—Todos los artículos deberán recibirse dia á dia y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2480-ot 20

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 201 metros y 61 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa el por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero Treinta y Tres número 129. 2459-ot. 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo en tirantería de fierro y techo de bobedillas, cocina, letrina, aljibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al óleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos potes; casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 59 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 60. 2472-ot. 29.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para reparticion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Canguí entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se ve de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 71 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi. Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2456-ot. 18.

Alfredo Bocage

EL VIÉRNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, aljibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN EXPLENDIDO JARDIN entre el 1.º y último patio.

Ver para creer.—Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para mas datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate publico y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuara en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2474-ot. 20.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demas objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schieadmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán oportunamente.

EL de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre. 2352-ot. 10

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo. — De 72 expléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de tranvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas.

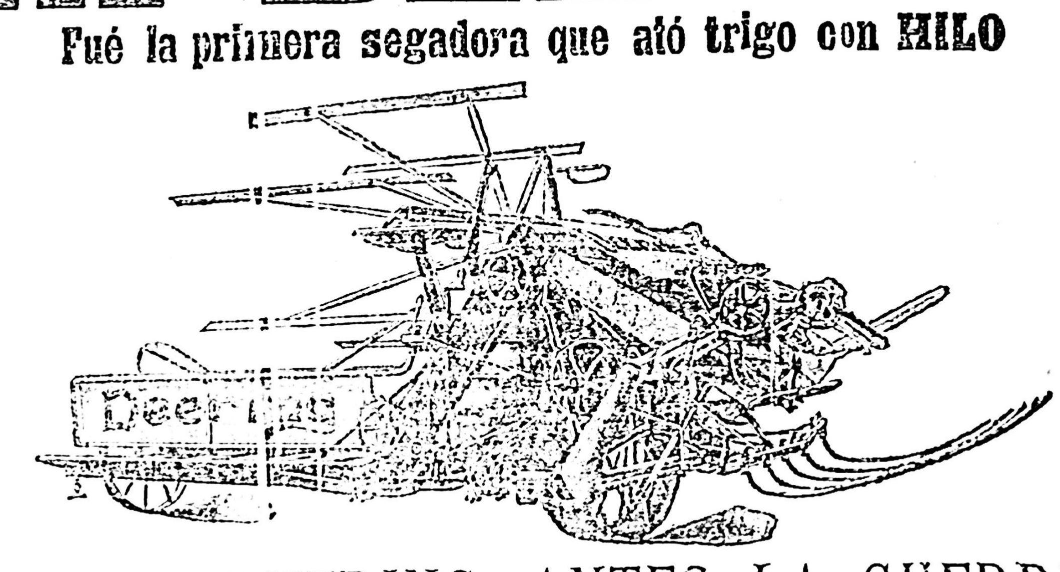
Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 236, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.



«LA DEERING»

Fué la primera segadora que ató trigo con HILO

ATADORA DEERING—ANTES LA GUERRERA

Los fabricantes de la segadora y atadora **Deering** se ríen de todo cuanto se diga de otras máquinas de esta especie. Las fábricas de **Deering** son las mas grandes del MUNDO. Si han crecido es debido al éxito indisentible de sus productos. Sus talleres ocupan 250.800 metros cuadrados. Doble mas grande que cualquiera de los que existen. Produce 1.319 máquinas en un dia. En los 11 meses que trabaja, fabrica la FABRICA de **360.660** máquinas. Tiene 6.100 empleados. Con esto basta y sobra para comprender que no tiene quien se le ponga delante.

HILO SISAL «DEERING».

Nadie discute la superioridad del hilo de atar **Deering**. Es tan notable que compite con el Manila.

El hilo manufacturado en UN DIA en la fábrica **Deering** es suficiente para darle una vuelta al MUNDO y sobran 3.500 millas. Este dato es por demás elocuente.

La Guadañadora IDEAL y el Rastrillo DEERING son dos máquinas expléndidas.

Aceite especialísimo para máquinas á precios bajísimos.

Trilladoras Clayton

CASTELLANOS Y MAÑÉ—Molino Montevideano

Para poder atender mejor á nuestros clientes, tenemos Taller Mecánico y agentes en todos los departamentos.

Calles Agraciada, Nueva York y Yi

CREME de la MECQUE [illegible] **DUSSER**

En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERÍA del SOL [illegible]

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magneticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tesoro de las Madres

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

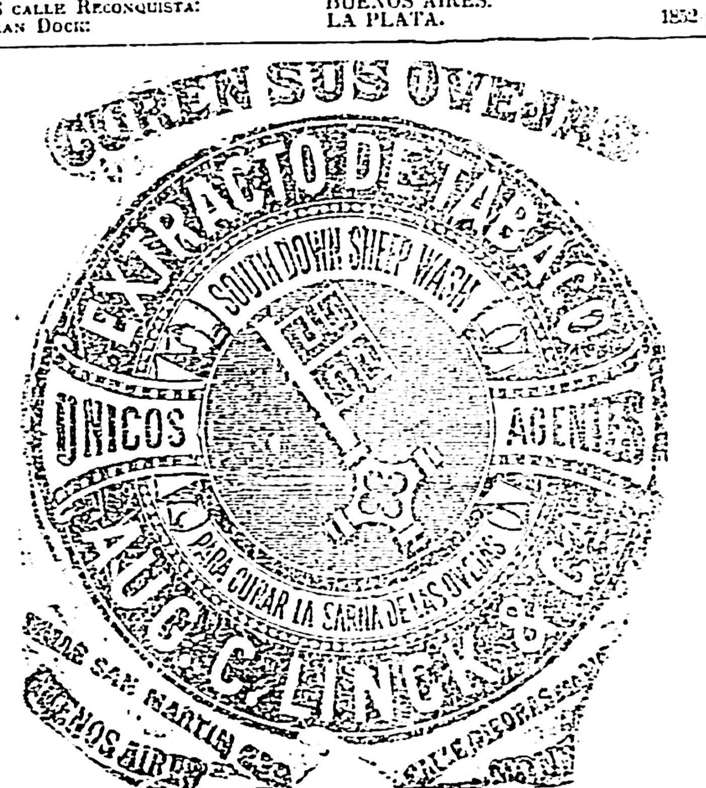
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cia tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
238 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852 perm



FERIAS-REYLES

En el «Paraiso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

RODEO BUFFON: 100 vacas 3|4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

300 Novillos de tres años y de más de 3|4 sangre Durham.
300 Novillos de dos años y de más de 3|4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Carlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

2281-en 2.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los expléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos*, *Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa*, *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	» á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» por 3 meses fijos.	2 » » »
	» por 6 » »	3 » » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viernes—Montevideo.
Sabado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedra 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUNA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Cª**

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el **4 de Noviembre** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	[illegible]
2.ª id.	»	[illegible]
3.ª id.	»	[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 157

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 19

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Octubre**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos